

EL TRATADO CON ARGENTINA LLEGA AL CONGRESO CON INDISCUTIBLES ANTECEDENTES HISTORICOS

Una gran avenida unirá el centro de Santiago con Carretera Panamericana

INFORME SOBRE ESTA GIGANTESCA OBRA FUE ENTREGADO AL MINISTRO DE HACIENDA POR LOS TECNICOS

Expropiarán 348.439 mts. cuadrados

El centro de la capital, quedará unido a la carretera panamericana "Presidente Roosevelt", mediante una gran avenida, que partiendo desde el cuadrilátero, formado por las calles Compañía, Huérfanos, Teatinos y Amunátegui, empalmará con el camino del Carrascal.

Un interesante informe técnico y financiero, acerca de esta obra de trascendental importancia para Santiago, fue entregado ayer al Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas, quien declaró que le prestará todo su apoyo, por tratarse de una iniciativa que será de efectivo progreso para la ciudad.

El proyecto comprende todo el sector nor poniente de la capital, y será necesaria, para su realización integral, la expropiación de 348.439 metros cuadrados, con una inversión aproximada de trescientos millones de pesos. Para financiar estas expropiaciones, asignaciones y otros pagos, nos, los que se estiman en el informe la emisión de bonos, más el recargo correspondiente a la comisión de venta.

Una comisión de arquitectos y urbanistas, asesorada por representantes del Ministerio de Obras Públicas, estudió esta materia y redactó un informe completísimo, el que, como decimos, fué puesto en manos del Ministro de Hacienda.

FUERTE GRAVAMEN SE APLICARA A EDIFICIOS RUINOSOS DE LA CAPITAL

EL GOBIERNO TRATA DE CONSTITUIR, MEDIANTE ESTE IMPUESTO, EL "CENTER-CITY" DE LA CAPITAL

El viejo Santiago, representado por miles de edificios ruinosos que sus propietarios se niegan a renovar o demoler, recibirá un impuesto de demolición, que, en el fondo, constituye una forma de expropiación con los bienes raíces.

En efecto, hay inmuebles que, por su aspecto de abandono y su insalubridad, son evidentes en Santiago. No hay en sus dueños, interés por camuflar ni la fachada. Muchos aún demolerlos y reemplazarlos por edificios modernos e higiénicos. Esperan que otros, sus vecinos, tomen la iniciativa, y así valorizar la propiedad a costa ajena.

Esto terminará. El Ministro de Hacienda ha impartido instrucciones a la Dirección General de Impuestos Internos para que estudie la aplicación de un fuerte gravamen a los edificios que se encuentran en la situación indicada.

En esferas oficiales se estima que, en el curso de 10 años, la aplicación sistemática de este impuesto, además de traducirse en una considerable entrada para el Erario Nacional, contribuirá a formar lo que los urbanistas llaman "center-city", o sea el corazón de la metrópoli, amplio, moderno e imponente.

A D. DOMINGO DURAN S. E. LE PIDIO QUE PRESENTE RENUNCIA

S. E. el Presidente de la República, llamó ayer a su despacho al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, don Domingo Durán.

Logramos saber que S. E. pidió al señor Durán que renunciara a su cargo, para dejar en libertad de acción al Gobierno para resolver en definitiva la situación de ese organismo de previsión social.

CANCILLER JULIET EXPLICARA TRATADO A DIRECTIVA LIBERAL

EL EXCMO. SEÑOR GONZALEZ VIDELA PIDIO AL SEÑOR RIVERA BAEZA QUE CONVOCARA A LA JUNTA EJECUTIVA PARA QUE OIGA AMPLIA EXPOSICION DEL MINISTRO

Una importante entrevista se celebró ayer entre el Presidente de la República, Excmo. señor Gonzales Videla, y el jefe del Partido Liberal don Gustavo Rivera Baeza.

Se habló acerca de materias de actualidad, como las elecciones municipales, las cuales no serán prorrogadas debido a la oposición del Partido Radical. También se abordó el referente a la nacionalización campesina, pero el punto central de la entrevista lo constituyó el Tratado Comercial con Argentina. S. E. solicitó al señor Baeza que convocara a la Junta Ejecutiva de su Partido a una sesión especial, con el objeto de que oiga una detallada exposición del Canciller señor Juliet sobre el Tratado. El señor Rivera Baeza, atendiendo la petición del Primer Mandatario, dijo a la directiva para el martes a las 10 horas.

Atracciones Máximas DE LA TABERNA DEL CAPRI

Menu de Hoy

ALMUERZO

FIAMBRE
TABERNA
CONGRITO FRITO
PASTEL DE
CHOCLOS, A LA
CHILENA
COPA "CAPRI"
CAFE

Cubierto: \$ 40

Chile no ha copado divisas: desmentido al "N. York Times"

SE HARA DECLARACION OFICIAL

El Gobierno desmintió en forma terminante la noticia publicada por el "New York Times", y que difundió una agencia informativa, en el sentido de que el Gobierno chileno habría absorbido gran parte de las divisas en dólares disponibles en el país para la compra de maquinarias y otros elementos necesarios para el desarrollo del plan gubernamental de industrialización, lo que perjudicaría a los comerciantes extranjeros por el atraso en el pago de sus cuentas.

Tal afirmación carece de fundamento, nos manifestó anoche el Ministro de Economía y Comercio, al anunciar que sobre esta materia, y la situación general de las divisas, se hará el lunes una declaración oficial.

Nos agregó el Ministro que el Gobierno no ha copado las divisas que, como lo expresa el diario neoyorkino. Para la importación de maquinaria industrial, se ha dispuesto de inversiones específicamente consultadas para tal objeto.

TARAPACA Y ANTOFAGASTA PIDEN QUE SE APRUEBE CONVENIO CON ARGENTINA

Tarapacá y Antofagasta, las dos grandes provincias del norte, por intermedio de sus personeros más autorizados, dijeron ayer al Presidente de la República que pedían la aprobación del Convenio Económico con Argentina.

Agregaron a S. E. que habían solicitado ser escuchados por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para exponerles las razones por las cuales el Norte pide la ratificación del Congreso para un Tratado que beneficiará ampliamente a esa extensa región del territorio nacional. S. E. agradeció este gesto patriótico y expresó a sus distinguidos visitantes que lo estimaba

EL MINISTRO NORUEGO ENTREGO AYER CREDENCIALES AL PRIMER MANDATARIO



S. E. el Presidente de la República, en compañía del Canciller, conversó con el Ministro de Noruega, Excmo. señor Stig Thobroe Olmer, momentos después que el distinguido diplomático le hiciera entrega de sus cartas credenciales.

Fotografos de todos los días y revistas enfocan este momento de la entrevista, que fué muy cordial, y durante la cual el Excmo. señor Gabriel González ofreció al representante de Noruega todas las facilidades que haya menester para el mejor desempeño de sus gra-
tas funciones en nuestro país.

PERSONEROS NORTINOS ENTREGARON A S. E. UN EX- TENSO MEMORIAL

como una elocuente manifestación de adhesión a los propósitos de bien nacional que lo han inspirado en la concertación de este convenio económico internacional.

La comisión encargada de entregar a S. E. las conclusiones a que arriba-

EL MINISTRO DE DEFENSA, DON MANUEL BULNES, HACE TERMINANTE DESMENTIDO

El Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes S., nos ha entregado la siguiente declaración oficial:

"En un diario del mediodía de hoy (ayer) aparecen unas supuestas declaraciones mías, relacionadas con una actitud del Partido Comunista, con un viaje que proyectaría al Uruguay, y con el tratado con la República Argentina. Sobre este último punto se dice que yo habría manifestado que sólo los traidores podrían oponerse a despacharlo en la forma en que está concebido.

Me he impuesto de estas declaraciones con la mayor sorpresa, pues jamás se las he hecho ni a representantes del diario aludido, ni a ninguna otra persona".

Santiago, 6 de febrero de 1947.

100 MIL QUINTALES DE TRIGO ARGENTINO LLEGARAN EL LUNES

El Consejo del Instituto de Economía Agrícola en sesión extraordinaria de ayer, presidida por el Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, acordó contratar desde luego, en Argentina 100.000 quintales de trigo, cuyo financiamiento se encuentra ya asegurado. Este trigo, según nuestros informes llegará el lunes a Chile.

Esta partida corresponderá a la primera cuota de un millón de quintales que se importarán, escalonadamente.

El Consejo, prestó su aprobación al convenio a que llegó la Comisión del Instituto.

A LOS DUEÑOS DE PELUQUERIAS Y PUBLICO EN GENERAL

Se pone en su conocimiento que, de conformidad con la ley N.º 8.727, publicada en el "Diario Oficial" de hoy que incorpora al régimen de EMPLEADOS PARTICULARES a los operarios de peluquerías, como ser: peluqueros, barberos, peinadores (permanentistas y tintoreros), manicuristas, pedicuristas y masajistas y en cumplimiento de su artículo 7.º, ES OBLIGATORIO EL COBRO de una tarifa adicional equivalente al 20% del valor fijado al servicio según tarifado vigente.

Santiago, 6 de febrero de 1947.

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CEN, SENADOR ULISES CORREA, PIDIO ANOCHE LA APROBACION DEL TRATADO POR EL CONGRESO NACIONAL

"ES RECIBIDO CON APLAUSOS POR LAS FUERZAS VIVAS Y POR EL PUEBLO, PORQUE SIGNIFICA BIENESTAR Y TRABAJO", DIJO

El tratado concertado recientemente con Argentina es la cristalización de las aspiraciones manifestadas a través de largos años por diferentes gobiernos del país, sin distinción de colores políticos. Así lo afirmó terminantemente, anoche, el senador señor Ulises Correa Correa, actual presidente subrogante del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en un discurso radiodifundido a todo el país.

El señor Ulises Correa, al pedir la aprobación por el Congreso Nacional del convenio comercial y financiero con Argentina, dijo que debe respetarse la honrosa tradición nacional de que materia que atañe a la política externa sean juzgadas al margen de las diferencias partidarias. "Esta honrosa tradición —dijo— ha de mantenerse, sin duda alguna, al estudiarse el tratado recientemente firmado con la República Argentina".

"Me asiste la absoluta confianza —dijo el señor Correa— de que el Honorable Senado considerará con sereno criterio y espíritu patriótico el Tratado con la República Argentina, y reconocerá que su firma constituye un acto de positiva utilidad y trascendencia en las relaciones chileno-argentinas". Agregó, el señor Ulises Correa: "El Tratado llega al Congreso no solamente con el prestigio de sus indiscutibles antecedentes históricos, sino también con el hecho de que se han atendido las observaciones que el Gobierno estimó podían prestarse a dudas".

HABLA EL SEÑOR ULISES CORREA

"Tradicional ha sido la política exterior de Chile en sus principios de vinculación continental, tanto en el orden político, como en el económico, y sobre esta base nuestro país ha mantenido y mantiene relaciones comerciales con todas las naciones americanas.

Junto con la histórica amistad que nos liga a la República Argentina desde la época heroica de nuestra Independencia, se han ido fortaleciendo a través de los años las vinculaciones económicas con el país hermano, por medio de diversos Tratados y Convenios que serían demasiado

ACUERDOS PARA TRAER EUROPEOS SE FIRMARA HOY EN LA MONEDA

CON EL REPRESENTANTE DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE REFUGIADOS, DE LONDRES

A las 11.30 horas de hoy, en la Presidencia de la República, tendrá lugar el acto de la firma de un acuerdo entre el Gobierno de Chile y el Comité Intergubernamental de Refugiados, de Londres, por el cual se fijan las condiciones en que nuestro país recibirá parte de los elementos desplazados de la guerra, en Europa, que ese Comité procura radicar en los países sudamericanos.

En representación del Gobierno firmará el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Nuñez, y por el Comité Intergubernamental de Refugiados, el señor Arturo Loveday.

SIN VISACION CONSULAR PASARAN LOS SUDAMERICANOS POR CHILE

El Ministerio del Interior, dijo ayer a un importante diario, que por el cual se libera de la obligación de obtener visación consular chilena en sus pasaportes a los ciudadanos de países

EL MINISTERIO DEL INTERIOR DICTO AYER UN DECRETO

INSTRUCCIONES A LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

americanos, que viajan en "tránsito directo" por Chile en aviones de empresas de aeronavegación comercial, que tengan establecidas líneas regulares entre ciudades del país y del extranjero.

Las Compañías favorecidas por la disposición del número anterior, serán responsables de la permanencia legal en Chile de cualquier pasajero que viaje en sus aviones, acogido a las facilidades que otorga el presente decreto y que, por una u otra causa, permanezca en el país por un período mayor al concedido como plazo de estadía obligada por aeronaves en el territorio nacional, conforme a sus itinerarios, para cuyo efecto deberán presentar un certificado expedido por la Dirección de Aeronáutica.

Para el mejor control de estos viajeros en cada ciudad chilena de tránsito, la Dirección General de Investigaciones, de acuerdo con los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, y consultadas las diferentes Empresas interesadas, instruirá oportunamente a las autoridades revisoras de pasaportes de su dependencia sobre las medidas que conviene adoptar en los diferentes puertos aéreos.

Es delicioso, refrescante económica.

Tome
Coca-Cola
Bien helada

Ocultas utilidades la Compañía de Teléfonos

COMISION ESPECIAL CONSTA QUE SE LLEVA DOBLE CONTABILIDAD.— NO HAN SIDO DEBIDAMENTE CAUTELADOS LOS INTERESES NACIONALES

Ayer se reunió la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, que estudia el contrato telefónico, con la participación del Superintendente de Sociedades Anónimas, señor Mario Llorente; el Director General de los Servicios Públicos, señor Lira Muñoz; los delegados fiscales ante la Compañía, señores Rittig y Guillermo Andrade; y el abogado de la Defensa Fiscal, señor Humberto Gacía.

El Superintendente de Sociedades Anónimas hizo una extensa exposición, haciendo establecer a través de ella que la mencionada Compañía lleva doble contabilidad, lo que permite el ocultamiento de utilidades.

En consideración a los antecedentes conocidos, los miembros de la Comisión, según sus informaciones, no habrían formado la impresión de que los intereses nacionales no han sido debidamente cautelados. La gravedad que adquiere la in-

vestigación de esa Comisión parlamentaria, movió en la reunión de ayer, a invitar a los Ministros del Interior y Hacienda a la próxima sesión de la Comisión que estudia este problema.

PERSONAJES CUBANOS IMPLICADOS EN EL NEGOCIO DEL AZÚCAR

La Comisión de Hacienda de Diputados que investiga las adquisiciones de azúcar, se reunió ayer, y oyó una declaración del señor Roldán Sánchez Erzurum, citado por la Comisión, en la cual manifestó que tenía conocimiento de dos altos personajes cubanos que habían ganado fortunas en las negociaciones que se investigan.

La Comisión tomó conocimiento de otros antecedentes, y en la próxima reunión oír a don J. Manuel Cas-

A CIEN PESOS SUBIRA ASIGNACION FAMILIAR EN LAS FUERZAS ARMADAS

COMISION DE DEFENSA DESPACHO AYER TOTALMENTE EL PROYECTO

COMISION DE HACIENDA ESTUDIA SU FINANCIAMIENTO

La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados fijó en 100 pesos el monto de la asignación por familia del personal de las Fuerzas Armadas, que actualmente goza por dicho capítulo sólo de una asignación familiar de \$ 60 para los oficiales y de \$ 70 para la tropa.

El proyecto una vez informado favorablemente por la Comisión de Defensa Nacional, pasó inmediatamente a la Comisión de Hacienda, último trámite intermedio, para que la Comisión se pronuncie definitivamente sobre este proyecto, presentado al Congreso a mediados del año pasado.

Hemos tenido conocimiento de que la Comisión de Hacienda informará también favorablemen-

te y en un breve plazo este proyecto.

Dicha Comisión puso término en la mañana de ayer al estudio del proyecto de ley que aumenta los sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, después de numerosas sesiones celebradas hasta la madrugada del miércoles.

En la discusión se presentaron más de cien indicaciones destinadas a aumentar los beneficios concedidos a parte del personal de la Defensa Nacional y a conceder nuevas pensiones y reducciones.

Como casi la totalidad de ellas significaban aumentos de gastos y, por lo tanto, el patrocinio del Ejecutivo, fueron desechadas y eliminadas de la discusión por no haber sido aceptadas por el Gobierno.

El proyecto en estas condiciones no difiere grandemente del primitivo, salvo en las siguientes indicaciones:

a) Supresión de la Oficina de Pensiones (Indicación del señor Andrés Walker), que pasará a depender del Ministerio de Hacienda.

b) Reforma del artículo 13 de

la ley 8.087, limitando sólo a los oficiales generales y brigadieres mayores el derecho a percibir el mismo sueldo del personal en servicio activo; y

c) Indicación del señor Humberto Yáñez Velasco, que fue aceptada por la unanimidad de la Comisión, para otorgar al personal afectado de tuberculosis en cualquiera de sus formas y recuperables, la declaración de no correspondencia de retiro que corresponda aumentada en un 30% y en los casos que no tengan diez años de servicios pero que tengan más de uno considerado como imposición de dicho tiempo.

La disposición que condona el anticipo otorgado en el año 1946, fue aprobada por unanimidad.

Velada en homenaje a antiguo miembro del P. Democrático

SE EFECTUARA HOY

Esta noche, a las 20.30 horas, se efectuará en el salón 1209, una velada cultural y artística en homenaje al antiguo y distinguido dirigente del Partido Democrático, señor Juan Pastor Valderrama, con ocasión de cumplir cincuenta años de militancia activa en la colectividad política. Actualmente es presidente honorario del Centro "Zenón Torresalba".

De conformidad con el programa del acto, usará de la palabra los siguientes oradores: el secretario de la Junta Ejecutiva, señor Antonio Rodríguez; el presidente de la Junta Ejecutiva, diputado señor Carlos Cifuentes; el jefe político del mismo organismo, diputado señor Pedro Cárdenas; el dirigente juvenil, señor Francisco Provoste; y una mujer biografía del festejado, una mujer

UNA CHARLA DEL SENADOR TORRES

La Juventud Radical de la ciudad, en el salón 1209, ha invitado al senador don Juan Torres, para que en esta agrupación, disertara sobre la "Historia del Partido Radical". En esta sesión se presentará al candidato a senador, don Juan Torres, y don Juan Torres, don Juan Torres.

Finalizó esta fiesta social y baile de carácter democrático; el presidente, don Juan Torres, y don Juan Torres, don Juan Torres.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.º (45)



DEPARTAMENTO ARRIENDO. García Reyes 135. 7 Feb.

2.300 ARRIENDO CASA ALTOS, DOS cuartos Plaza de Armas, siete habitaciones, baño, hall y dependencias. Mac-Iver 555. 7 Feb.

2.500, 4.500, 7.000 ARRIENDO. 67187. 7 Feb.

ARRIENDO PIEZA Y DEPARTAMENTO. 7 Feb.

Arboles y plantas.

ARBUSTOS, ARBUSTOS, PLANTAS PARA Jardín. Mac-Iver 555. 7 Feb.

Arboles de litro. Ofrecer: Criadero Central, Alameda esq. Arturo Prat. 28 Feb.

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDIDORES, lapiceros, arreglo. Galería Alvarado 30. 5 Mto.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-Feb-47.

13.—Deportes, turismo y veraneo.

HOTEL STAR — VALPARAISO. Plaza Estación. Píezas con excelente servicio. 5 Mto. 7 Feb.

14.—Diversos.

COMPRAMOS DENTADURAS, DIEN, tes sueltos, usados. Bandera 36. 28 Feb.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-Feb-47.

15.—Educación.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 172-174. Kindergarten, Preparatorio, Primaria, Secundaria, Externos. Ambos sexos. Profesorado médico. Inglés desde Kindergarten. Exámenes válidos en el Establecimiento. Profesores titulados. El más económico internado. Alumnos desde seis años en la Primaria. Clases: 10 de marzo. Oficina G. de Cortés Montoya. Directora. 8 Mto.

JOSE TRINIDAD "STED" ESCUELAS Politécnicas Díaz. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 28 Feb.

17.—Ocupaciones.

BOGUEGUERO, CONTADOR, HABLA INGLÉS. Aguila, fono 90536, Alameda 2387. 7 Feb.

OFRECESE SEÑORA RESPETABLE, chilena-alemana, para cualquier puesto administrativo. Teléfono 68163. 7 Feb.

OFRECESE PORTERO, CUIDADOR, para fábrica, industria, excelentes recomendaciones. S. P. 2029. 7 Feb.

MATRIMONIO SOLO OFRECESE MAYORDOMO, para cualquier puesto administrativo. S. P. 2029. 7 Feb.

CON OPTIMAS REFERENCIAS OFRECESE, para cualquier puesto administrativo. S. P. 2029. 7 Feb.

OFRECESE MADRE Y NIÑO TRABAJADOR, cuidar casa o quinquero. San Pablo esquina Erasmo Escala 27. 7 Feb.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1207, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Delineación, Taquígrafía, Corte-confección, Peluquería. (Sólo prospectos). 20 Feb.

OFRECESE SEÑORA CUIDAR CASA, matrimonio sin niños. Roberto Espinosa 1346, María Alarcón. 7 Feb.

JOVEN SUENO, 3er HUMANIDADES, ofrece cuidar o bodeguero. S. P. Ch. Santo Domingo 1283. 7 Feb.

OFRECESE BOGUEGUERO, LLAVERO, ofrece cuidar o quinquero, serio. Avellanar 1735, Mac-Iver 555. 7 Feb.

JOVEN DEL SUR, CAJERO, BOGUEGUERO o mayordomo. Av. La Paz 209. 7 Feb.

NECESITO EMPLEADA PARA DEPARTAMENTO, sepa cocinar. Huérfanos 1463, Depto. 8, piso 2.º. 7 Feb.

NECESITO CAMISERA, POSTICERA, camisas \$ 100 ciento, cuello 50. Tintorería y lavandería. Rapid, Coquimbano 735. 7 Feb.

CAMISERA QUE SEPA OBRER COMPLETA, acacia fábrica. Blanco Encarnación 1835. 7 Feb.

AYUDANTA MOTAS COMPETE, necesito. Díaz de Julio 1215. 7 Feb.

400, 500, EMPLEADAS NECESITO, Moneda 405, oficina 8. 7 Feb.

EMPLEADA PARA AYUDAR ATENDER almuerzo y quinquero de casa. Necesito. Libertad 1237. 7 Feb.

FABRICA DE CAMISAS NECESITA operarias que sepan hacer la camisa completa. San Diego 102. 7 Feb.

NECESITO EMPLEADA PARA MATRIMONIO, todo servicio. Compañía 1263, al fondo. 7 Feb.

NECESITO AYUDANTAS QUE SEPA coser, para la obra del pantalón. San Pablo 8241, casa N.º 9. 7 Feb.

NECESITO GARCÓN CON ANTECEDENTES. Ayda. Salto 2301. 7 Feb.

NECESITO JOVEN PARA ENTREGA y cobranza inmuebles de artículos. Exijo fono: \$ 500, Alameda 357-A. 7 Feb.

NINO PARA LOS MANDADOS NECESITO, fábrica de calzado. Avenida Salvador 1848. 7 Feb.

NISO 14 AÑOS, A.E.O. NECESITO, puertas adentro. Arturo Prat 287. 7 Feb.

DOS EMPLEADAS NECESITO, TODO servicio, sepan algo cocinar. Olivares 1480. 7 Feb.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA PARA atender fuente de soda y flambrea. También acepta socia con poco capital. Irarrazaval 408. 7 Feb.

\$ 400, MATRIMONIO NECESITA urgente empleada sepa algo cocinar, bodega y recomendaciones. Copiapó 473, Depto. C. 7 Feb.

SEÑORITAS ATENDER MESON, General Mackenna 1068. 7 Feb.

NE NECESITA UNA GARCÓN COMPLETA y con recomendaciones. Gran Avenida 6285, La Ovalle. 7 Feb.

20.—Materiales de construcción.

PIERRO ACANALADO, GALVANTIZADO, Sack. 23 Feb.

PIERRO GALVANIZADO LISO, SACK. 23 Feb.

PINTURAS PASTA, SACK. 23 Feb.

PIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 23 Feb.

ESTUCOS, PINTURAS, REPARACIONES, artefactos, puertas, y ventanas. Nueva York 37. 7 Feb.

CALDERA "IDEAL", CON DEPÓSITO agua, 150 litros, se vende. Tratar: fono 90454. 7 Feb.

DEMOLICION, ALAMEDA 2181, Parque americano 2 nacional, a \$ 30 mil. Puertas, jela, robe, pino diversas dimensiones, todo a precio de remate. 7 Feb.

PLANCHAS DE ZINC PARA TECHO de un 350, galvanizadas, en today las medidas. Precios especiales. El Rey del Zinc. Bascuñán 343. 7 Feb.

COMPRO TABIQUE MADERA PARA oficina, buen estado, de 4 por 1.00 mts. alto. Huérfanos 1820. 7 Feb.

CERRIOS FANDERETA DE CONCRETO, sistema económico, construcción rápida. Bloques de cemento livianos. Paquetes para planos. Ordenes: Santa Elvira 135, fono 50705. 7 Feb.

5.000 ADORES NUEVOS, VENDO. Gran Avenida 3011, Paradero 21. 7 Feb.

AZULEJOS IMPORTADOS OFRICE. Moneda 973, oficina 438. 7 Feb.

PARQUET BORDO AMERICANO y lingues gruesos, baldosas de varios colores, ladrillos, etc. Huérfanos 1735. 7 Feb.

CHIMENEA MARMOL DE CARRERA y dos chimeneas mayolitas se venden. Tratar: Fono 60454. 7 Feb.

VENDO FIERRO EN PLANCHA SITUADO N.º 29, Víctor Manilla 1235. 7 Feb.

VENDO UNA VENTANA GRANDE maciza, ocasión. Pío Nono 271. 7 Feb.

22.—Motores, maquinarias y artículos.

SE VENDE MAQUINA CODO, con motor, calado, casi nueva. Se hace rematado champagne y se vende a nos para calado. Independencia 1546, fono 61068. 7 Feb.

BOMBA MANO, DOBLE ACCION, Estanco, cafeterías, accesorios, vendo oportunidad. Manuel Sánchez Fontela 1850, entre Colón y Bilbao. 7 Feb.

CHANCADORA, COMPRAMOS PARA molinero de granito, calle Teguadilla 1611, fono 48029. 7 Feb.

VENDO MAQUINA INDUSTRIAL, EN dos mil pesos. San Pa 1744. 7 Feb.

MOTOR 11 HP, ALTERNIO, AEG, FLAMANTE, vendo. V. Manuel 1483, teléfono 50035. 7 Feb.

600, VENDO JUEGO DE MAQUINAS para hacer escobas. Vargas 4730. 7 Feb.

PRESA PARA ENFARDAR PAJA A motor y leñolito, compro. Teléfono 50786, Fábrega 1847. 7 Feb.

VENDO BALANCIER Y OCAJON Y matrices oportunidad para talleres e industria. San A. fono 1687. 7 Feb.

CANTEADORA IMPORTADA, ANCHO 40 cms, rodamiento a bolitas en perfección estado y tapi chiba de fierro. Providencia 2128. 7 Feb.

DOS QUEMADORES A CARBON, importados y caldera. Lyon 565. 7 Feb.

VENDO VENTILADOR ALTA PRESSION, Teléfono 92316. 7 Feb.

COMPRO H.O. DE UNA O DOS ENSTRADOS, prefieres con tuercas. Fono 50260, Fábrega 1847. 7 Feb.

PLANTA ELECTRIC VENDO DE OCAJON, Electricidad 2128. 7 Feb.

23.—Negocios o instalaciones.

5. SACK, BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1170, Morandé 817 Precios bajos. 28 Feb.

PELUQUERIA CABALLEROS, CON anexo salón permanentes para señoras, buena clientela, acreditada, utilidad comprobada, casa habitación y local amplio, arriendo bajo, \$ 25.000 al mes. Vendo por viaje. Av. Matía 1408. 16 Feb.

27.—Negocios o instalaciones.

5. SACK, BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1170, Morandé 817 Precios bajos. 28 Feb.

PELUQUERIA CABALLEROS, CON anexo salón permanentes para señoras, buena clientela, acreditada, utilidad comprobada, casa habitación y local amplio, arriendo bajo, \$ 25.000 al mes. Vendo por viaje. Av. Matía 1408. 16 Feb.

27.—Negocios o instalaciones.

5. SACK, BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1170, Morandé 817 Precios bajos. 28 Feb.

PELUQUERIA CABALLEROS, CON anexo salón permanentes para señoras, buena clientela, acreditada, utilidad comprobada, casa habitación y local amplio, arriendo bajo, \$ 25.000 al mes. Vendo por viaje. Av. Matía 1408. 16 Feb.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COMPRO BASO ENLOZADO. Fono 50230. 13 Feb.

OCASION! VENDO AMOBLEDOS, Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 1 Man.

COMPRO MAQUINA SINGER. Fono 50230. 13 Feb.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COMPRO BASO ENLOZADO. Fono 50230. 13 Feb.

OCASION! VENDO AMOBLEDOS, Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 1 Man.

COMPRO MAQUINA SINGER. Fono 50230. 13 Feb.

1.9.—Residencias, hoteles, restaurantes.

RESIDENCIAL HUERFANOS 1820, MUY central, ofrece bonitas piezas para matrimonio, con pensión, primera clase. Precios módicos. 7 Feb.

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade TELÉFONOS 2902-FONO 92340

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COMPRO BASO ENLOZADO. Fono 50230. 13 Feb.

OCASION! VENDO AMOBLEDOS, Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 1 Man.

COMPRO MAQUINA SINGER. Fono 50230. 13 Feb.

25.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COMPRO BASO ENLOZADO. Fono 50230. 13 Feb.

OCASION! VENDO AMOBLEDOS, Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 1 Man.

COMPRO MAQUINA SINGER. Fono 50230. 13 Feb.

Recepción en Ciudad de México.



Recepción ofrecida por el ex Presidente de México, don Emilio Portes Gil, en su residencia en la capital de este país. Aparecen en el grabado, nuestro Embajador, Excmo. señor Héctor Arancibia Laso, señora María M. de Arancibia, la eminente actriz cinematográfica María Félix, señora de Richardson, señora de Portes Gil, señora de Villa Michel, señora de Suárez, señora de Torres Bodet, esposa del señor Ministro de Relaciones, y señor Primo de Villa Michel.

EN LA DIPLOMACIA.

En Panguipulli pasarán una corta temporada de descanso, el Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. Sir John Hurleston Leche, el comandante del crucero "Sheffield" y comandante en jefe de la Escuadra británica de las Islas Occidentales, vicealmirante Mr. William G. Tennant y dos oficiales de plana mayor.

Los distinguidos visitantes serán huéspedes, en el fundo "Chan Chan", del señor George G. Blackburn y señora.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE CHILE EN MÉXICO.—

El Excmo. señor Héctor Arancibia Laso, Embajador de nuestro país en México, y señora de Arancibia Laso, dieron en la Embajada, una comida en honor del Secretario de Relaciones Exteriores, señor Manuel Fello, y señora, el Oficial Mayor, don Alfonso Guerra, el Jefe del Ceremonial, don Rafael Fuentes, y señora, y otras distinguidas "personalidades" del Cuerpo Diplomático.

Se brindó por la prosperidad de México, y se hicieron recuerdos muy amistosos de la cordialidad existente entre México y Chile.

MONSEÑOR CARO EN "LA PALMILLA".

Pasa unos días de descanso en "La Palmilla", comuna de Paredones, Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo don José María Caro Rodríguez.

En el Carrera.—

Ayer tarde tuvo lugar en el Hotel Carrera la manifestación de que fue objeto la orquesta Lily Radic, con la cual sus relaciones la despidieron de su vida de soltera.

En "El Florida".— (Terraza del 17.º piso del hotel Carrera).

La atracción del presente de la capital, viene siendo "El Florida", anexo de la piscina del hotel Carrera, y que que da ubicado en la terraza del 17.º piso, desde cuyo sitio se pueden admirar los más amplios y hermosos panoramas de Santiago y sus alrededores.

Los hábitos pueden disfrutar de los servicios de té, de 16.30 a 18 horas, del cocktail danzante, de 19.30 a 21 horas y de la boite de 23 horas adelante.

Como de costumbre, todas las reuniones son amenizadas por el maestro Jaime Celis y su conjunto "The Carrera Melody Band".

NACIMIENTOS.

Han nacido: Una hijita del señor Mauricio Tichorne y de la señora Marta Camus de Tichorne. —En Iquique, María Elena, hija del señor Germán Tagle Pizarro y de la señora M. Eliana O'Ryan de Tagle.

EN PUCON.—

En el Hotel Turismo de Pucón, se encuentran pasando una temporada las siguientes personas:

Señora Flomema Campos de Casals e hijo Carlos, señora Raquel Bulnes e hijos, señor Fernando Montero y señora, señor Mauricio Halpern y señora, señor Francisco Schramm y familia, señor Antonio Teigrini y familia, señor Roberto Michel y señora, señor Víctor Vidauré e hijo, señor Pedro Aménabar y familia, señor E. C. Woodwards y familia, señor Attilio Raffo, señor Ernesto Merino e hijo, señor Mario Sánchez y familia, señor Renato Ote. ro, señor Mario Valdés y familia, señor Erwin Luhrs y familia, señor E. Mac Gill y familia, señor Enrique Rosenthal e hija María, señor Vicente Larrain y familia, señor Edgardo Goldenberg y señora, señor Carlos del Fierro y familia, señor Dean Witter y señora, señor C. Henderson, señor Arturo Alessandri Besa, señor Miguel Valde, señor Roberto Goldenberg, señor Samuel Sánchez Guzmán, señor Ramiro García, señor Lorenzo de la Maza, señor Germán Weschler, señor Juan Vam der Forst y señora, señor Cooper Gubbins, señor Luis Ortiz Basualto y familia, señor Emilio Covarrubias Sánchez, señor Richard Woodrow y señora, señor Jorge Besa Díaz e hija Adriana, señor Ernesto Guzmán Larrain, señor P. F. Boddell, señor Alejandro Steiner y señor Carlos del Campo y familia.

VIAJEROS Y VERANEANTES.

—A Buenos Aires, el señor Jorge García Fernández y señora Rebecca Pérez Keen de García Fernández.

—En el "Santa Isabel" se dirigieron a Estados Unidos, don Francisco de Borja García Huidobro y señora Julia Echenique de García Huidobro.

—En Papudo se encuentran la señora Amelia Concha de del Villar y la señorita Lucía del Villar Concha.

—De Concepción don Gonzalo Edwards y familia.

—Del mismo punto, don Francisco Soler Moreno y señora María Elena Riosco de Soler.

—Pasan una temporada en Linare, las señoritas Graciela Arroyo Madariaga, Eliana Isabel Lizama Calderón, Cecilia Urquiza Barrientos, María Inés Infante Castillo, Teresa María Urquiza González, Mariela Infante Infante, Carmen y Cecilia Pérez Cotapos V. y Pilar Graciela del Valle.

—A Viña del Mar, la Sra. Victoria Claro de Simpson y la señorita Teresa Simpson Claro.

—A Concepción don Eugenio Henning y don Patricio Larrain Valenzuela.

—De Rosario, don Roberto Cruz Vial.

—A Viña del Mar han regresado don José María Guzmán y señora Olga Astaburuaga de Guzmán y familia.

—A la hacienda Los Nogales don Ismael Edwards Matte y señora Luz Izquierdo de Edwards.

—De Concepción, la señorita Luz García de la Huerta.

—A Viña del Mar, el señor José Vergara.

—A Niebla, el señor Ramón Bravo E. y su hijo Ramón Bravo Carrasco.

—Ha regresado de las Termas de Catillo, la señora Emilia Rousseau de Núñez.

—Después de una temporada en las Termas de Catillo, se ha dirigido a Niebla la señora Ueberland Carrasco de Bravo.

—Se encuentran en Pichilemu, las señoritas Amelia y Eloisa Letelier Correa.

Doña Ana Luisa Viel de Pinto.

Una figura femenina de amplio relieve en la sociedad chilena desaparece con doña Ana Luisa Viel de Pinto, fallecida ayer en esta capital.

Pertenecía a una familia que ha dado ilustres servidores a la patria y cuyo origen se remonta a los inicios mismos de la nacionalidad. Era hija del Vicealmirante don Oscar Viel y Toro y de la señora Manuela Cabello de Viel, vinculada, por tanto, a linajes que descienden del Conde de la Conquista, don Mateo Toro y Zambrano. Fue figura digna y viril, compañera de don Guillermo Pinto Agüero, destacado político y diplomático que durante la Presidencia Balmaceda, y en un período álgido de nuestra historia, desempeñó las funciones de Intendente de Valparaíso, y con quien formó un hogar donde predominaba el imperio de los valores espirituales y que fue santuario de altas virtudes.

Fina y amable, con la distinción y señorío de nuestras grandes matronas, lució en los salones de la sociedad por su belleza y simpatía, a la vez que por su cultura y donaire. Y lo que es digno de hacer notar, su personalidad se manifestó por la natural modestia, que la hacía huir de las falsas galas y de todo vano alarde u ostentación.

Su muerte enluta a numerosas y distinguidas familias chilenas y también del Perú, pues la extinta dama era hija de una hermana del héroe peruano don Miguel Grau.

Los funerales de la señora Viel de Pinto se efectuarán hoy privadamente en el Cementerio Católico, a las 10 horas.

En la tarde de ayer se efectuó el cóctel que el vicepresidente de la Columbia Pictures, Mr. Jack Cohn, ofreció en el Hotel Carrera. A esta simpática manifestación asistieron destacados elementos del gremio cinematográfico, empresarios de teatros, y la totalidad de los gerentes de importantes firmas distribuidoras de películas. En el grabado vemos al señor Cohn y miembros de la comitiva que lo acompañan en su gira continental, como asimismo, otras personas que asistieron a este cóctel.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Valparaíso la señora Ercilia Cristóbal de Gatica, vinculada a conocidas y respetables familias de ese puerto, Santiago y Ovalle.

Su desaparecimiento ha sido muy sentido entre los suyos y relaciones, por las bellas prendas que adornaron a la extinta.

con la señorita Ruth Jiménez Arratia.

El 23 del presente se efectuará en Talca el matrimonio de la señorita Hilda Montenegro Zañartu con el señor Ernesto Méndez Robles.

RESIDENCIA.—

El señor Tulio Ureta Ureta, señora Cristina Morandé de Ureta y familia, han fijado su residencia en calle Rafael Cañas 192.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo don Eduardo Covarrubias Valdés. —Delicada de salud, la señorita Carmen Mackenna C.

AL EXTRANJERO.—

A Carrasco (Uruguay), la señora Irma Covarrubias Pallamar y las señoritas Eliana Covarrubias Pallamar y Valeria Domoso Bascuñán.

En el Hotel Carrera.



En la tarde de ayer se efectuó el cóctel que el vicepresidente de la Columbia Pictures, Mr. Jack Cohn, ofreció en el Hotel Carrera. A esta simpática manifestación asistieron destacados elementos del gremio cinematográfico, empresarios de teatros, y la totalidad de los gerentes de importantes firmas distribuidoras de películas. En el grabado vemos al señor Cohn y miembros de la comitiva que lo acompañan en su gira continental, como asimismo, otras personas que asistieron a este cóctel.

FALLECIMIENTOS.

Ha dejado de existir en Valparaíso la señora Ercilia Cristóbal de Gatica, vinculada a conocidas y respetables familias de ese puerto, Santiago y Ovalle.

Su desaparecimiento ha sido muy sentido entre los suyos y relaciones, por las bellas prendas que adornaron a la extinta.

con la señorita Ruth Jiménez Arratia.

El 23 del presente se efectuará en Talca el matrimonio de la señorita Hilda Montenegro Zañartu con el señor Ernesto Méndez Robles.

RESIDENCIA.

El señor Tulio Ureta Ureta, señora Cristina Morandé de Ureta y familia, han fijado su residencia en calle Rafael Cañas 192.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo don Eduardo Covarrubias Valdés. —Delicada de salud, la señorita Carmen Mackenna C.

AL EXTRANJERO.—

A Carrasco (Uruguay), la señora Irma Covarrubias Pallamar y las señoritas Eliana Covarrubias Pallamar y Valeria Domoso Bascuñán.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Testimonios contra Eisler fueron presentados ayer en EE. UU.

EL ACUSADO SE NEGÓ A PRESTAR DECLARACION ANTE LA COMISION QUE LO ACUSA DE ACTIVIDADES ANTI-NORTERICANAS

WASHINGTON, 6. (U. P.).— Ante el comité de la Cámara norteamericana que investiga las actividades antinorteamericanas, se presentaron hoy testimonios de que el Komintern en vía a un comunista alemán a los Estados Unidos, a principios de 1933, para instruir al Partido Comunista estadounidense y a ciudadanos de este país en la técnica del sabotaje.

Los testimonios fueron ofrecidos en relación con la investigación que el comité realiza para determinar si el ex refugiado comunista alemán, Gerhard Eisler, representaba efectivamente al Komintern en los Estados Unidos, como ha afirmado Louis Budenz, ex director del órgano oficial del Partido Comunista norteamericano, "Daily Worker". Budenz abandonó las filas comunistas hace un tiempo, para abrazar la religión católica.

Eisler, quien se halla detenido por el Gobierno norteamericano, se negó hoy a prestar declaración juramentada ante el comité, por haberse negado autorización para que hiciera una declaración pública de haber desobedecido el mandato del Congreso y retirado de la sala donde se efectuó la audiencia del comité. Ahora espera que se le traslade a la sala de Ellis, en Nueva York, donde le espera un proceso para su deportación a Alemania.

Una hermana de Eisler figuró entre las personas que lo denunciaron hoy como agente del Komintern. Eisler mismo declaró:

Presidente Berreta llega hoy a N. York

MIAMI, 6. (U. P.).— El Presidente electo del Uruguay, doctor Tomás Berreta, partió esta mañana en avión hacia Nueva York, donde deberá llegar mañana.

Embajador inglés en Polonia no asistirá a apertura Parlamento

LONDRES, 6. (U. P.).— Según un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Victor Cavendish Bentinck, ha recibido instrucciones de su Gobierno, de no asistir a la apertura del nuevo Parlamento polaco.

El vocero agregó que se le supone que tales instrucciones hayan tenido por objeto demostrar la desproporción británica respecto de la forma en que dicho Parlamento fue elegido, indicando que el desdoro de Gran Bretaña con las recientes elecciones polacas, "accusa indirecta" en cuanto a saber si Gran Bretaña aprobará o no la decisión final respecto de las nuevas fronteras occidentales polacas, dentro de las cuales quedarán incorporados alrededor de 64.000 kilómetros cuadrados del antiguo territorio alemán.

1,360 kilómetros por hora dará un nuevo avión en E. U.

EL SEGUNDO (California), 6. (U. P.).— La "Douglas Aircraft Company", anunció que ha terminado el avión DC-558, diseñado para volar a velocidades de 880 a 1,360 kilómetros por hora. Sus primeros vuelos los hará en California, dentro de algunos meses.

La compañía declaró que este avión, que tiene la forma de un proyectil, alas y cola delgadas, posee un motor cohete "que equivale a la potencia de los cuatro motores de bombarderos". El motor cohetes, dicen, que este avión ha sido diseñado para efectuar investigaciones científicas.

324.750 KILOMETROS DE ZONAS DESCONOCIDAS DESCUBRIO LA EXPEDICION BYRD EN ANTARTICA

LITTLE AMERICA, 6. (U. P.).— (Por H. D. Quings).— El Almirante Richard E. Byrd, declaró hoy que, hasta ahora se han descubierto 324.750 kilómetros cuadrados de zonas previamente desconocidas en el Antártico. Dijo que se vieron por primera vez unos 5.200 kilómetros cuadrados de costas, bahías de regular tamaño y por lo menos 20 islas.

En una entrevista con los periodistas, el Almirante dijo que la expedición naval había "venido aquí para tratar de descubrir cómo vencer a los elementos en las regiones polares, y para realizar maniobras navales, y bajo las peores condiciones del mundo. Estamos aprendiendo enormemente cómo operar, por tierra, mar y aire, bajo condiciones polares".

Otra razón de la expedición, dijo, "es la gran fuente de recursos que hay aquí en el Antártico" y se mostró confiante de que los norteamericanos podrán encontrar aviones capaces de volar a cualquier punto del Antártico.

El descubrimiento de estas nuevas zonas fue efectuado por aviones navales equipados con instrumentos fotográficos especiales y los nuevos mapas del Antártico, contrarios de ahora en adelante, con las siguientes adiciones: cuatro bahías de regular tamaño; por lo menos 20 islas más; una media de más de 3.000 metros de altura; ocho cordilleras de 500 a 5.000 metros de altura; tres o cuatro grupos de montañas; varios montes separados y tres grandes penínsulas.

Los aviones también volaron sobre más de 190.000 kilómetros cuadrados de océano que no se conocían. Todas estas exploraciones se realizaron en unos 25 vuelos.

CUATRO BARCOS ZAPARAPA AL NORTE

Por su parte, el Comandante en Jefe de la expedición Byrd, informó que cuatro barcos del grupo central de la expedición Byrd, zarpaban probablemente mañana de la Bahía de las Ballenas, para su viaje al norte.

La partida depende de la instalación de último momento de equipos en la base de la expedición.

El Almirante Byrd declaró que el descubrimiento de una zona de más de 3.000 metros al interior de la zona de la Tierra de Adelaida, era "gran importancia". Dijo que posiblemente sea una zona que no se había explorado antes, y que se halla interior más grande del mundo, y agregó que probablemente la zona de hielo en dicha zona, es por lo menos de 5 kilómetros de profundidad. Esta zona de hielo está compuesta de una materia que no se había explorado antes, y que se halla interior más grande del mundo, y agregó que probablemente la zona de hielo en dicha zona, es por lo menos de 5 kilómetros de profundidad.

Una de las bahías descubiertas cubre casi 54.000 kilómetros cuadrados, y es casi de 500 kilómetros de largo en dirección norte-sur, y de 130 kilómetros de ancho en dirección este-oeste.

Comunistas chinos evacuan sectores cercanos a Dairen

NANKING, 6. (U. P.).— El Ministerio de Defensa Nacional informó que los comunistas chinos están evacuando la zona vecina al puerto de Dairen y alrededores por mar hacia Chaofo en la península de Shantung. En esta península, dominada por los comunistas, las fuerzas nacionalistas de Chiang Kai-shek, están atacando vigorosamente. Una nueva ofensiva ha sido lanzada a lo largo del ferrocarril de Tientsin a Tsinan, mientras otras del Gobierno central han llegado a colocarse a solamente diecisiete kilómetros de Linzi, capital de la península y el más importante bastión comunista en la zona.

El informe antes citado del Ministerio de Defensa, dice que más de un centenar de buques y lanchas a motor están cruzando constantemente la entrada del golfo de Pechili, desde Dairen a Shantung.

Hace algunos meses se informó que varios miles de soldados comunistas chinos evacuaron las zonas vecinas a Dairen y Fuerde Arturo ante el avance de las fuerzas nacionalistas en la zona ocupada por los rusos. Sin embargo, se dice que unos siete mil comunistas quedan cerca de Dairen con otros cinco mil más en Rinkien a 16 kilómetros al noreste.

Los efectivos militares de seguridad que la evacuación de los comunistas indicaría que los rusos están preparados para atravesar el puerto de Dairen a Chiang Kai-shek, de acuerdo con lo estipulado en el tratado ang-soviético.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.º 19
TELÉFONO: 83128
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE

NOVIOS
Arrollas de ore macizas,
crabadas y selladas desde
\$ 140 el par.
CASA SOSTIN
FABRICA DE ARGOLLAS
Nueva York 66
Garantía, Seriedad, Rapidez.
IMPORTACION RELOJES
SUIZOS
Remítelos a provincias

Ojo! Triunfe Ud...
Cursos de Verano
MAGASE PROFESIONAL Y
TRIUNFAR EN LA VIDA



INTERNATO PARA SEÑORITAS
DE PROVINCIAS. 33 años
de prestigio al servicio del
estudio. Establecimiento de confianza,
reconocido. Supremo
Gobierno. Pida prospectos.
Aprenda
SANTO DOMINGO 670

Tome Mandarina Brockway
NATURAL

DE LA FRUTA A LA BOTELLA

EL INTERIOR

CAUTIN.

LA REGION DE LA FRONTERA NECESITA QUE SE CREE UN CUERPO DE POLICIA MONTADA

A PESAR DE LA ABNEGADA LABOR DE CARABINEROS NO HA SIDO POSIBLE EXTIRPAR EL CUATRERISMO EN TODA ESA ZONA. PADRE LAS CASAS SERIA EL LUGAR INDICADO PARA ESTABLECER ESTA UNIDAD

TEMUCO, 6.—Informaciones extraoficiales hacen saber que existía el proyecto de instalar un Cuerpo de Policía Montada en Concepción, a fin de atender los sectores rurales de aquella provincia. Concepción es, en la actualidad, la sede de la Cuarta Zona de Carabineros que comprende varias provincias.

El Ministerio del Interior, al pensar ya ha considerado la posibilidad del establecimiento de esta unidad. Aún más, se estaría gestionando la adquisición de un sitio en las calles Capulín y Benigno y las de Bulnes y Cruz, en Concepción, para la instalación del servicio referido.

No se trata en forma alguna de sentir oposición a este proyecto que tiende a darle a Concepción y provincias vecinas una mayor vigilancia en los campos, pero es del caso establecer si la necesidad de que se considere a Cautin en planes de esta naturaleza con cierta prioridad.

EL DELITO EN LOS CAMPOS DE LA FRONTERA

Desde los tiempos heroicos del Capitán Trizano, los campos de la Frontera se han caracterizado por la existencia de verdaderas bandadas de delincuentes. El abigeato que ha venido siendo extirpado en forma metódica en las provincias del norte, es aun en Cautin un problema grave que preocupa a los agricultores y que recrudescerá

en forma notable durante la época de invierno.

Otros delitos menores, como el "chocoleo", hacen también notoria la inseguridad en los sectores rurales de la provincia.

La lucha que Carabineros mantiene contra los delincuentes del campo, a pesar de ser eficiente, es limitada y no es posible organizar batidas periódicas conforme a las exigencias de la ocasión. Con el traslado de la Tercera Comisaría Rural de Cautin desde Padre Las Casas a Temuco, exclusivamente por la falta de un local adecuado, no hay en la zona rural propiamente tal un centro policial de importancia en el cual se concentre la lucha contra los cuatreros.

EL CUERPO DE POLICIA

Por todas estas razones, de indiscutible peso, se proyecta de crear un cuerpo de Policía Montada debe consultarse a Temuco a mejor dicho Padre Las Casas, como su sede lógica.

Este Cuerpo, amén de cumplir las diligencias propias de la lucha contra la delincuencia en los campos, serviría asimismo para el resguardo de los caminos y bosques. Podría hacer un buen trabajo en la defensa de las reservas forestales, supliendo la falta de los

guardias forestales, cuerpo éste que se pensó formar y que por desgracia no pudo materializarse.

Es en extremo interesante y amplia la labor que un Cuerpo de Policía Montada, es decir, una especie de regimiento de Carabineros Rurales podría cumplir en la provincia de Cautin, abarcando al mismo tiempo sectores de Valdivia, Malleco y Río-Bio que son regiones que, como la nuestra, por sus características especiales de explotación agrícola, necesitan contar con mayor vigilancia policial en los campos.

Se trata de una iniciativa que merece mucha y buena acogida. El gobierno del apoyo de las autoridades provinciales y de todas las comunas de estas provincias. La Frontera debe solicitar para este Cuerpo de Policía, porque le asientan más razones que a ninguna otra zona, para contar con un servicio de esta índole.

En caso de que el aeródromo comercial y militar se construya en Temuco, "El Norte", podría habilitarse el campo de Mañquehue para este servicio de lucha contra el abigeato, y cuando en los campos, de defensa forestal y en general, cuerpo que garantizaría la tranquilidad en los sectores rurales de la Frontera. (Corresponsal).

ÑUBLE

INTENDENCIA DE ÑUBLE TRASLADO SUS OFICINAS

CHILLAN, 5.—La Intendencia de Ñuble está funcionando con todas sus oficinas en el departamento construido especialmente para el traslado del edificio de Servicios Públicos frente a la Plaza de Armas.

Aunque no se han completado todas las instalaciones necesarias, ni se cuenta con muebles modernos, el traslado a la nueva sede, la distribución de estas oficinas, la comodidad y amplitud, lo que redundará en una mejor atención del público.

El señor Intendente don Nicolás Poblete, informó que el sábado próximo se trasladará al edificio de Servicios Públicos, en un local que se ha habilitado en el ala derecha de la construcción.

Este traslado permitirá destinar el actual local de emergencia que ocupa Caminos, al Comisariato Departamental de Subsidios y Precios, al Departamento de Electricidad y a otra repartición pública que necesite local. A su vez el actual local del Comisariato será devuelto a la Administración de Impuestos Internos para que se instale en él las oficinas de su Laboratorio.

Las actuales oficinas de Servicios Públicos, se destinarán a ampliar el local del Censo Económico. (El correspondiente).

CONCEPCION

REOS DE LA CARCEL DE CONCEPCION EN LA ISLA STA. MARIA

TALCAHUANO, 5.—En la mañana de ayer partieron del puerto de Concepción los reos de la cárcel de Concepción que fueron seleccionados entre los reclusos y que se distinguen por su buena conducta.

Bajo la vigilancia de seis gendarmes de la Cárcel local y de cuatro que vinieron del vecino puerto de Coronel, fueron trasladados a dicha localidad 26 reos que fueron instalados en un camión especial que los condujo a dicho lugar.

En Coronel, les esperó una lancha, en la cual fueron trasladados al penal de la Isla Santa María donde cumplirán el resto de su condena que ninguno de ellos es superior a cinco años y un día.

Los seis gendarmes de la Cárcel local, fueron trasladados a la isla Santa María, donde cumplirán el resto de su condena que ninguno de ellos es superior a cinco años y un día.

Los presos que fueron trasladados al Penal gozaron de una vida libre, según el reglamento de la isla, y que se refieren a la vida agrícola en diversas faenas de campo o en las que dicen relación con los trabajos de construcción del muelle de la Isla, para el cual han sido destinados tres millones de pesos.

Los salarios que perciben por el trabajo que realizan los reclusos el día en que terminen la condena y regresen al continente. (Corresponsal).

INSTALACION DE UN MUSEO DE B. ARTES

CONCEPCION, 5.—Se efectuó una reunión en la Academia de Bellas Artes de nuestra ciudad, con el objeto de escuchar y recibir las opiniones de los señores Carlos Isamit, quien disertó sobre modalidades plásticas contemporáneas y conoció la obra realizada por los artistas "peruanos", acerca de la cual emitió acertados juicios.

Terminada la charla, del señor Isamit, se llegó a la conclusión de la necesidad de estrechar más los vínculos culturales, entre la directiva de la enseñanza de las artes plásticas en la capital, los círculos artísticos santiaguinos y los nuestros, de manera de impulsar el desarrollo de una conciencia que favorezca el cultivo de las artes plásticas y que éstas puedan ser puestas al servicio de la colectividad.

En este predilecto tema se llegó a la conclusión de que en Concepción podía instalarse un Museo de Bellas Artes, contando con la reproducción de las obras más representativas del arte a través de sus diversas manifestaciones en la historia, pudiéndose incluir en este museo, las obras regionales más destacadas, no sólo en el aspecto simplemente artístico, sino que en el industrial, lo cual sería de positivos beneficios para los intereses de la región.

Al respecto, se acordó, realizar gestiones ante el Gobierno a fin de que esta idea se pueda materializar cuanto antes, para que de esta manera Concepción, pueda contar con una fuente de cultura y de estímulo a la formación de una conciencia artística que la necesite. (El correspondiente).

Urge, por lo tanto, la construcción de una obra y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL SUR" de Concepción.—Se refiere editorialmente al problema del Hospital Clínico. Dice que este establecimiento puede ser considerado en todo el sur de la República, como el más eficiente de los establecimientos hospitalarios desde el punto de vista de la atención médica. Posee todas aquellas especialidades que no es posible encontrar en ningún otro hospital similar desde Talca al sur. Pero su actual estructura se ha hecho insuficiente ya para cumplir sus funciones de establecimiento regional, con cuyo espíritu fue construido hace unos años. El constante aumento de la población ha demostrado que el número de camas con que se le dotó, 600 en total, es insuficiente para dar cumplimiento a la demanda de los enfermos. Por la ciudad, por la provincia y por la región entera, comprendida desde Ríbio al sur, es indispensable que el Hospital Clínico sea ampliado con nuevos pabellones, que su número de camas aumente, y que se instalen secciones especiales, como también, funcione una escuela de enfermeras sanitarias y sociales que se hace cada vez más necesaria.

"LA PRENSA", de Osorno.—Manifiesta que la lucha contra la brucelosis, la violenta enfermedad de ganado vacuno, es larga y sacrificada.

Son ciento de millones de pesos al año, que la plaga resta a la economía nacional. En cincuenta y tres millones de pesos al año, calculan los técnicos las pérdidas del ganado en las provincias de Valdivia y Llanquihue. Las oficinas técnicas dependientes del Ministerio de Agricultura, que tienen a cargo la batalla contra la brucelosis, tiene ya preparada su arma, es decir, laboratorios y vacunas, pero es necesario que los agricultores, grandes y chicos, cooperen abiertamente con los técnicos. No es posible hacer la guerra a medias a la plaga que va consumiendo el ganado y desmejorándolo totalmente. Si un agricultor no deja o no quiere que se trate o cure a su ganado, hace un daño al país. Los agricultores, velando por el título de chilendidad, de cultura y de progreso general, tienen la obligación de cooperar con los organismos dedicados a esta acción de sanidad. Así lo exige el país.

SATISFACCION CAUSA EN TEMUCO EL NUEVO NOMBRE DEL LICEO DE NINAS

SE ESTIMA QUE SE HONRA A GABRIELA MISTRAL Y AL LICEO MISMO

TEMUCO, 6.—La mejor impresión causó en todos los círculos, de esta ciudad, la aprobación unánime dada por el Concejo Municipal al proyecto de ley que da el nombre de Gabriela Mistral al Liceo de Niñas de Temuco.

Se considera que esta resolución envuelve no sólo un justo homenaje a nuestra más moderna poeta, sino que honra al prestigio e importante colegio, que es el principal centro educacional del sur del país.

También se estima que este homenaje implica el cierto grado de un desagravio a cosas del espíritu, que fueron dañadas recientemente, cuando el Congreso negó la designación diplomática a Gabriela Mistral, y la destrucción de la casa que le sirvió de hogar en esta ciudad, como es Pablo Neruda.

Se reconoce también la actuación de los diputados señores Holzapfel y Perreira, quienes fueron los que patrocinaron esta ley, que da el nuevo nombre del Liceo.

En cuanto se promulgue la ley, se efectuará en el Liceo de Niñas "Gabriela Mistral", solemnes actos recordatorios de la vida y obra de la poeta. La Directora del Establecimiento, (Oscar Arellano, corresponsal).

PAVIMENTACION, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CAMINOS COMPLETARIAN EL PROGRAMA DE PROGRESO DE PUREN

EN ESTE HISTORICO PUEBLO HAY VARIAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN UNA ENCOMIABLE LABOR. PRONTO QUEDARA ESTABLECIDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

PUREN, 5.—Puren palabra de origen indígena, connotación de "Pura", dentro de "Renu", que corresponde al actual purmundo y destrucción de las edificaciones, como es el caso de la casa de la familia de don Cornelio Saavedra, el 3 de febrero de 1947. Se halla en los contrafuertes de la Catedral de Concepción, en la zona oriental, en el corral mismo de la casa, al igual que preceden, en las "casas" antiguas, los fuertes militares, mucho más antiguos, levantados en el mismo lugar, en la zona oriental, de los cuales uno se conservaba, y los otros, en su gran mayoría, fueron destruidos por el fuego.

Bajo la vigilancia de seis gendarmes de la Cárcel local y de cuatro que vinieron del vecino puerto de Coronel, fueron trasladados a dicha localidad 26 reos que fueron instalados en un camión especial que los condujo a dicho lugar.

En Coronel, les esperó una lancha, en la cual fueron trasladados al penal de la Isla Santa María donde cumplirán el resto de su condena que ninguno de ellos es superior a cinco años y un día.

Los seis gendarmes de la Cárcel local, fueron trasladados a la isla Santa María, donde cumplirán el resto de su condena que ninguno de ellos es superior a cinco años y un día.

Los presos que fueron trasladados al Penal gozaron de una vida libre, según el reglamento de la isla, y que se refieren a la vida agrícola en diversas faenas de campo o en las que dicen relación con los trabajos de construcción del muelle de la Isla, para el cual han sido destinados tres millones de pesos.

Los salarios que perciben por el trabajo que realizan los reclusos el día en que terminen la condena y regresen al continente. (Corresponsal).

Terminada la charla, del señor Isamit, se llegó a la conclusión de la necesidad de estrechar más los vínculos culturales, entre la directiva de la enseñanza de las artes plásticas en la capital, los círculos artísticos santiaguinos y los nuestros, de manera de impulsar el desarrollo de una conciencia que favorezca el cultivo de las artes plásticas y que éstas puedan ser puestas al servicio de la colectividad.

En este predilecto tema se llegó a la conclusión de que en Concepción podía instalarse un Museo de Bellas Artes, contando con la reproducción de las obras más representativas del arte a través de sus diversas manifestaciones en la historia, pudiéndose incluir en este museo, las obras regionales más destacadas, no sólo en el aspecto simplemente artístico, sino que en el industrial, lo cual sería de positivos beneficios para los intereses de la región.

Al respecto, se acordó, realizar gestiones ante el Gobierno a fin de que esta idea se pueda materializar cuanto antes, para que de esta manera Concepción, pueda contar con una fuente de cultura y de estímulo a la formación de una conciencia artística que la necesite. (El correspondiente).

Urge, por lo tanto, la construcción de una obra y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

Urge, por lo tanto, la construcción de una obra y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

Urge, por lo tanto, la construcción de una obra y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

Urge, por lo tanto, la construcción de una obra y la designación de un médico legista. BELMAR, Corresponsal.

LOS LAVADEROS DE ORO DEL SUR ESTAN DESTRUYENDO LAS TIERRAS MAS FERACES

TERRENOS REMOVIDOS QUE DAN IMPOSIBILIDADES PARA PRODUCCION AGRICOLA

TAMBIEN CAUSA EL EMBANCAMIENTO DE NUMEROSOS RIOS

HAY QUE REVISAR LA LEY DE LAVADEROS

TEMUCO, 6.—Para la campaña de la producción de productos alimenticios en que el Gobierno, empuñado al Supremo Poder Judicial, nos parece interesante referirnos a la interferencia que están haciendo los Lavaderos de Oro sobre las posibilidades de aumento de los rendimientos agropecuarios.

Terrenos trigueros y talajeros de primera calidad, en el sur, han sido removidos en toda su capacidad de oro.

La agricultura de las provincias está, así, fructificando de gran potencia, producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

Hay que agregar que cercenando la posibilidad de un apaciguamiento obreros agrícolas.

O EL ORO O LOS ALIMENTOS

Como esta situación más de un decenio, hemos de pensar que el problema de la producción agrícola, la destrucción de buena parte de la causa de la explotación lavaderos.

NUEVOS METODOS PARA PROLONGAR LA VIDA SE APROBARON EN LA CONFERENCIA SANITARIA

SE ACORDO PROMOVER EL ADELANTO FISICO Y MENTAL DEL HOMBRE AMERICANO

DELEGADOS DE TODOS LOS PAISES REDACTARAN NUEVO CODIGO PARA ESTABLECER Y SANCIONAR EL DELITO DE CONTAGIO VENEREO

ENTREVISTA AL DELEGADO, DOCTOR NACIANCENO ROMERO

Ha regresado recientemente al país la delegación chilena a la Conferencia Sanitaria Panamericana, que se realizó en Washington, integrada por el doctor Nacianceno Romero, el doctor General de Sanidad, doctor Hernán Romero, el doctor de la Escuela de Salubridad, doctor F. L. Soper, que en la tarde de ayer tuvimos la oportunidad de entrevistar al doctor General de Sanidad, quien nos dio a conocer interesantes observaciones y conclusiones aprobadas en aquel momento de carácter continental.

PRESENTE TODAS LAS NACIONES AMERICANAS

En esta Conferencia, nos expresaron presentes delegados de todas las naciones del Continente, lo que contribuyó a hacer más móvil la asamblea, y se acordaron medidas de trascendencia para la salud pública.

Entre las figuras descolantes del torneo, estuvieron presentes el doctor F. L. Soper, que es uno de los más importantes y fecundos investigadores del Continente, fué elegido por aclamación Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, con asiento en la ciudad de Washington. Nuestro país, nos dice el doctor Romero, fué elegido para formar parte del Comité Ejecutivo, correspondiéndole el segundo lugar, después de Estados Unidos.

Nuestro entrevistado nos proporciona a continuación importantes antecedentes sobre el temario y los acuerdos tratados en las sesiones de la Conferencia, que fué novedoso, abundante y original en muchos conceptos.

Entre los temas propuestos, y las conclusiones aprobadas, figuró en primer plano, la economía que son las enfermedades de origen animal, transmisible al hombre, la que el año pasado brusco, este último tiempo se han desarrollado en varios países americanos.

Otro acuerdo importante fué la creación de una Comisión Panamericana para luchar contra la malaria y se llamó la atención sobre el uso del insecticida DDT, que desempeña importante papel en la desinfección moderna.

Por otra parte, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.

Además, se acordó la creación de la Comisión de Drogas.



El Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero, hace declaraciones a un cronista de nuestro diario

EMPRESA NAVIERA CON CAPITALES CHILENOS Y CHINOS SE FORMARA

LOS BARCOS HARIAN UN SERVICIO REGULAR ENTRE SHANGHAI Y VALPARAISO

China proyecta formar una línea naviera, con participación de capitales chilenos y chinos, para unir, en un itinerario permanente, Valparaíso y Shaghal. Esta interesante proposición fué oficialmente comunicada por el Embajador, Excmo. señor Chaucer Wu, al Ministro de Economía y Comercio, señor Bossay, en la visita que le hizo en la mañana de ayer.

En esta oportunidad el distinguido diplomático informó que el Gobierno de su país tiene ya dispuesto tres barcos para el servicio de Latino América. En relación con la empresa que se proyecta, hoy el Embajador hará las consultas cablegráficas sobre los detalles de la operación, para darselas a conocer al Ministro.

También se refirió el señor Chaucer Wu a la necesidad de establecer un activo intercambio de productos entre ambas naciones, ofreciendo, desde luego, toda la azúcar semirrefinada que necesite China.

A cambio de esta azúcar China se interesa por minerales, subproductos del cobre, sales, y si es posible, generos.

EL TRATADO LARRAIN-MIRANDA DEMUESTRA VOLUNTAD RENOVADORA

DICE ACUERDO DEL PARTIDO AGRARIO ADOPTADO AYER

SU TEXTO

La Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, adoptó ayer por aclamación el siguiente acuerdo: "Iniciado en el Parlamento el estudio del Tratado Comercial con la República Argentina, la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, acordó hacer pública la siguiente declaración:

TENIENDO PRESENTE:

1.º Que el Tratado, en sus detalles técnicos ha sido ampliamente estudiado y aprobado por la Comisión designada por nuestra Directiva Nacional.

2.º Que es aspiración doctrinaria fundamental del Partido Agrario Laborista, "La coordinación de las economías de los países latino americanos, debiendo inspirarse en el propósito de dar forma y vida a una economía complementada e integral". Esta aspiración tiene su primera concreción en la alianza económica Chile-Argentina.

3.º Que las críticas formuladas desde diversos sectores, salvo contadas y honrosas excepciones, carecen de seriedad y fundamento, porque se inspiran en el temor de lo nuevo, en suspicacias internacionales inaceptables e inconvenientes, en la defensa de intereses determinados, o en fin, en razones estrictamente políticas que no concuerdan con la trascendencia del Tratado.

Esta Junta Ejecutiva acuerda:

Manifestar su más completa y viva conformidad con la fórmula del Tratado Larrain-Miranda, tanto por su trascendencia económica, como porque él demuestra una voluntad renovadora y progresista que es deseable para el futuro la realización de la anhelada aspiración histórica de unir a nuestros pueblos de común origen y de común destino.

SE ESTUDIARA GRAVE SITUACION DE 600 OBREROS DEL MELON

El Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, ha invitado al señor Enrique Arístida, gerente de la Cia. de Cemento "El Melón", para que concurre al Ministerio con el objeto de estudiar alguna solución a la situación de alrededor de 600 obreros de esa industria que fueron separados hace un año a raíz de un paro nacional como protesta por los sucesos de la Plaza Bulnes.

Es posible que la mencionada Compañía acepte reincorporar a algunos de esos obreros. El resto recibirá alguna indemnización que les permita trasladarse a otras localidades donde tienen expectativas de encontrar trabajo.

Recopilación de los resultados del censo económico

YA SE TIENEN COMPLETOS LOS DE ARICA

El Censo Económico, que por resolución del Gobierno, dictada en 1943, le fué encomendado a un grupo de funcionarios de la Dirección General de Estadística, bajo la dirección del señor Carlos Keller, ha terminado su trabajo de recopilación de datos en lo que se refiere a Arica. Ahora se continuará esta labor con Aysén y Magallanes.

Todo el material del Censo, que abarca los diversos rubros de la producción, será impreso por provincias. Actualmente se estudia la forma de finalizar este trabajo extraordinario.

CENTRO DE ESTUDIANTES PERUANOS

IMPORTANTE CITACION

El directorio del Centro de Estudiantes Peruanos citó a asamblea general para hoy, a las 22 horas, en el local del Club Peruano (Amanutegui 337) a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Posición de los estudiantes peruanos ante el Tratado Cultural Chile-Peruano.

2. Reinscripción de los afiliados.

3. Gestiones del secretario general, en Lima, sobre nivelación de matrícula y otorgamiento de becas.

La asistencia es obligatoria.

SE SOLICITAN DATOS DE MENOR EXTRAVIADO

Se nos pide solicitar de la persona que sepa del menor Manuel Rodríguez Duarte, de trece años, vestido de marinero, color café y sweater gris, desaparecido ayer de su hogar se sirva avisar a la señora Zofia Rodríguez, Romero 2873, pieza 6

DE PUNTA ARENAS PARTIO EL "ANGAMOS" A LA ANTARTICA

ZARPO EL MIERCOLES A LAS 23.30 HORAS. — EL BUQUE NO TUVO NINGUN ACCIDENTE EN EL PUERTO DE PARTIDA. — BOLETIN NUMERO 7

A las 23.15 hrs. del miércoles último, zarpó de Punta Arenas, en dirección a la Antártica, el transporte "Angamos", que se encontraba efectuando faenas de agua y viveres en el puerto austral de Chile.

Se nos informó ayer en la Subsecretaría de Marina, que el "Angamos" no tuvo accidente alguno, y que sólo al atracar, produjeron algunos pequeños desperfectos en algunos de las obras de reparaciones del muelle de Punta Arenas.

También tuvimos conocimiento que la fragata "Iquique" deberá permanecer en la Antártica hasta la llegada del "Angamos", debiendo, eso sí, estar lista para cooperar en cualquier situación.

Se tiene calculado que el "Angamos" y la "Iquique" se reunirán el 13 del actual.

LA ESMERALDA

Confirmamos nuestra información de ayer sobre el viaje a la zona pre antártica de la fragata "Esmeralda" estamos en situación de confirmar esta noticia y agregar que transportará 300 toneladas de petróleo a la fragata "Iquique" para juntarse con ella, más o menos el 15 del actual.

Conferencia sobre problemas del arroz

ENTREVISTA DE PRODUCTORES CON EL SEÑOR CHACON CORONA

Ayer se efectuó en el Instituto de Economía Agrícola, una reunión de productores de arroz, con el vicepresidente de dicho organismo, señor Juan Chacón Corona.

Se nos informó que se había considerado extensamente el problema de producción, distribución y consumo de este producto como así mismo la posibilidad de exportar el excedente de arroz que pudiera producirse, una vez consultadas en todas sus partes las necesidades nacionales.

Se efectuarán a este respecto nuevas conversaciones entre los productores y el señor Chacón Corona.

Doce empleadas despedidas en los RR. Populares

ADEMAS OCHO FUERON SUSPENDIDAS

Ayer quedó resuelta por el Gobierno la situación anormal que existía desde hace algún tiempo en el servicio de Restaurantes Populares.

El Ministerio del Interior autorizó la salida del servicio de doce empleadas, entre las cuales se cuentan las cinco que formaban la directiva de la Asociación del personal y la suspensión de otras siete empleadas por 8 días.

En cuanto a la renuncia

LOS CONSEJEROS DEBEN PERTENECER AL GREMIO A QUIEN REPRESENTAN

ESTABLECE EL REGLAMENTO DICTADO AYER

El Ministerio del Interior aprobó ayer el reglamento para la designación de consejeros de las instituciones semifinales, estableciendo que cuando un consejero sea nombrado en representación de determinado gremio, deberá pertenecer necesariamente a ese gremio. Esta era una antigua aspiración de los impulsores de las diversas instituciones.

El reglamento dice textualmente:

"Artículo 1.º. Cuando el D.F.P. número 13/324, disponga que deberá designarse un consejero en representación de un determinado gremio o grupo de individuos, la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer necesariamente en una persona que pertenezca a dicho gremio o grupo de individuos."

"Artículo 2.º. Cuando el mismo texto legal estatuya que deberá designarse un consejero en representación de determinada institución o sociedad y siempre que las leyes orgánicas de las instituciones semifinales o de administración autónoma no establezcan un procedimiento expreso, la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

En consecuencia, el reglamento establece que la designación que haga el Presidente de la República deberá recaer en una persona que pertenezca a la institución o sociedad que se trata."

Esta escena nos recordaría nuestra nacionalidad en cualquier rincón del mundo. Forma parte de "lo nuestro" desde aquellos años en que comenzábamos a comprender. Igualmente, desde nuestra niñez, junto al recuerdo de los "volantines", las "bolitas" y otros motivos de grato esparcimiento, está BILZ, la bebida sana y exquisita.

Siempre Bilz

EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA</

COLO COLO, 5.º CONTEJIDOR DEL ALIANZA



Chirinos



Urroz



Alcántara

Al margen del contraste de la "U"

COMENTARIOS DE PRENSA.

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.). — El diario "El Día" de La Plata, comenta hoy en una crónica, el match disputado entre los equipos de Estudiantes de La Plata y Universidad de Chile, diciendo:

"La expectativa que había despertado la confrontación del conjunto rojiblanco y el transandino, se vio totalmente defraudada, imponiéndose los estudiantes desde el principio con superioridad incontestable, reflejándose al final del primer tiempo, el score de cinco goles contra cero."

"Disminuida la jornada por la fuerza del equipo santiaguino, no quedaron sino los méritos del equipo local."

"El segundo tiempo ratificó la aplastante superioridad de los locales, pareciendo el partido una simple sesión de entrenamiento. Pese a todo, los hombres del cuadro veneciano no decayeron un instante, luchando con tesón frente a una realidad incontrarrestable; ello va en honor de los santiaguinos. El partido llegó a su expresión reglamentaria, con cifras realmente inusitadas, que sirvieron para destacar la eficacia del bando estudiantil frente a un oponente lleno de defectos, con una sola virtud, un instigable munitismo."

"La Nación" dice que el score fue una elocuente demostración de la superioridad evidenciada por los Estudiantes de La Plata."

Por su parte, el diario "Clarín", califica a la Universidad de Chile, como "rival flojo", añadiendo que los locales demostraron ampliamente, a expensas de "la absoluta deficiencia de los transandinos, a los que se impusieron por siete a cero."

Los diarios matutinos porteños, dieron poca importancia al partido, no comentándolo ni "La Nación" ni "El Mundo".

DECLARACIONES DE VELASCO

BUENOS AIRES, 6. — (U. P.). — El calor húmedo fue la causa del fracaso de la Universidad de Chile, anoche, según declaró el Presidente de la delegación chilena, señor Eugenio Velasco Letelier.

El señor Velasco, sin embargo, admitió que hubo un ganador lógico anoche, "La superioridad de Estudiantes", dijo, quedó bien reflejada en el resultado. Nuestro equipo bajo extraordinariamente su nivel de juego, lo que indubitablemente se debe al calor húmedo que materialmente "anestés" a los jugadores de la "U" aún antes de salir a la cancha."

"La característica esencial del juego de nuestro conjunto es su gran velocidad, en la que a los cuatro jugadores, se vieron derrotados en Santiago. Empero, con un clima así como el soportado anoche, la rapidez se trocó en lentitud extrema. Los Estudiantes, en cambio, superándonos en velocidad y desarrollando un juego muy superior al nuestro, fueron un ganador indiscutible."

"Otro aspecto que habrá que señalar es, a mi entender, la deficiente actuación del juez —añadió—. El primer foul planteado provino de un foul cometido por un delantero de ese equipo y con motivo de nuestra protesta, además, nos detuvieron o tres minutos por off-sides inexistente."

"Quiero también señalar una modalidad del juego argentino, no desconocida en las canchas chilenas. Consiste en que aquí se sirve el balón en la ejecución."

Ultima etapa de selección ciclista se hará el domingo

EN EL ESTADIO NACIONAL

La última etapa de la selección ciclista, se efectuará el próximo domingo en el velódromo del Estadio Nacional, con la participación de los más destacados elementos metropolitanos.

Entre las diferentes pruebas sobresalen los 4.000 metros por equipos de dos corredores, los 1.000 metros scratch y los 50.000 metros individuales, con diez llegadas. Se verificará también una prueba por caminos, en la que sólo podrán intervenir aquellos elementos que se hayan clasificado en los diez primeros puestos en carreras anteriores.

El programa completo es el siguiente: 9 horas, partida de la carrera por caminos desde la Plaza Ercilla, y hasta la cumbre de la Cuesta Zapala; 15 horas, 2.000 metros para juveniles; 2.000 metros para damas; 1.000 metros scratch; 4.000 metros individuales; 4.000 metros persecución por equipos de dos corredores; 6.000 metros para cuarta categoría y 50.000 metros individuales con diez llegadas.

DECLARACIONES

Como ya es costumbre en Colo Colo, cuando le corresponde afrontar un compromiso ante un elenco extranjero, ha tomado todas las medidas del caso con el objeto de contar con un team que responda y conforme a sus numerosos parciales. Es así como los albos dispondrán del siguiente plantel de jugadores, quienes desde ya se hallan concentrados y sometidos a un intenso entrenamiento: Chirinos, arquero; Fuenzalida, Urroz, Machuca y Cuevas, zagueros; Serrano, Medina, Flores y López, halves; Aranda, Castro, Alcántara, Domínguez, Peñalosa, Vera y Hugo López, forwards.

No obstante los cuatro matches que han realizado en la capital, sabemos que los integrantes del conjunto del Alianza no han sentido los rigores de la campaña y todos se encuentran en perfectas condiciones. A su match con Colo Colo le siguen extraordinaria importancia y están dispuestos a alcanzar la victoria por todos los medios. Saben que Colo Colo goza de mucho cartel en su patria y un triunfo ante tal adversario para ellos tiene especial significación.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ANTE DE LA DELEGACION

Newell's Old Boys. Este partido será también de noche.

INFORMACION DE "LA NACION"

Contratando con la importancia y trascendencia que los diarios de Santiago otorgan a un partido de carácter internacional, "La Nación" de Buenos Aires, hace una reseña a una columna en la que dice:

"La PLATA. — En el estadio del Club Estudiantes de La Plata y ante extraordinaria concurrencia, que puso de manifiesto la expectativa provocada por el anuncio del partido, jugaron esta noche los equipos superiores de Universidad de Chile y de la entidad local."

El resultado del encuentro, 7 goles a 0, dice con toda elocuencia la neta superioridad de los locales, que en el transcurso de la etapa inicial se adjudicó cinco tantos.

El juego comenzó a las 22.15, a las órdenes del referee Guillermo Viciari, y los equipos se integraron así:

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

CHILENOS Y PERUANOS SE MIDEN MAÑANA EN UN PARTIDO QUE CON RAZON HA LOGRADO ENTUSIASMAR

SE HA INVITADO A S. E.

Colo Colo será el quinto contendidor que se ha caracterizado por su interés hacia todo aquello que tenga relación con el deporte, con el objeto de procurar un mayor realce para la reunión internacional y especialmente frente a un cuadro como el Alianza.

Como ya es costumbre en Colo Colo, cuando le corresponde afrontar un compromiso ante un elenco extranjero, ha tomado todas las medidas del caso con el objeto de contar con un team que responda y conforme a sus numerosos parciales. Es así como los albos dispondrán del siguiente plantel de jugadores, quienes desde ya se hallan concentrados y sometidos a un intenso entrenamiento: Chirinos, arquero; Fuenzalida, Urroz, Machuca y Cuevas, zagueros; Serrano, Medina, Flores y López, halves; Aranda, Castro, Alcántara, Domínguez, Peñalosa, Vera y Hugo López, forwards.

No obstante los cuatro matches que han realizado en la capital, sabemos que los integrantes del conjunto del Alianza no han sentido los rigores de la campaña y todos se encuentran en perfectas condiciones. A su match con Colo Colo le siguen extraordinaria importancia y están dispuestos a alcanzar la victoria por todos los medios. Saben que Colo Colo goza de mucho cartel en su patria y un triunfo ante tal adversario para ellos tiene especial significación.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: J. Bulski; J. Ferretti y J. C. Violini; W. Garcerán (hugo R. Rodríguez); L. Villa y C. Bouché; J. Dado, (hugo J. Conzatti); H. Cerrón; R. Infante (hugo J. C. Oroz); F. Arbois y M. Pellegrina.

Universidad de Chile: M. Ibáñez (hugo J. Velaz); R. Villalaz y J. Negri; J. Sepúlveda; E. Conzatti y L. Almona (hugo A. Acuña); C. Bogliolo; A. Alvarez U. Cruché; O. García y C. Balbuena. En el segundo periodo la línea delantera formó así: E. Ramos, O. García, N. Araya, Zárate y C. Balbuena.

Las primeras jugadas fueron netamente favorables para el cuadro platense, que durante el primer tiempo obtuvo cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 13 minutos; Cerrón, a los 21, e Infante a los 26, 27 y 28.

En la etapa complementaria Estudiantes de La Plata logró cinco goles, por intermedio de Pellegrina, a los 5, y Arbois, a los 20 minutos. Fueron recaudados \$325 pesos.

ESTUDIANTES DE LA PLATA:

BELLAS MUJERES Y BONITAS CANCIONES
ENCONTRAMOS EN UNA COMEDIA MUSICAL

Quiéranse ver a las mujeres bellas del mundo, pues van a estar al cine Victoria, donde se exhibirá la maravillosa película de la 20th Century Fox, "Mujeres y Diamantes", en la que aparecen la encantadora Betty Grable, Beatrice Kay, Dick Haymes, William O'Connell y Dick Silver.

Si nuestros lectores quieren analizar a la conclusión que cuando Betty Grable canta la melodiosa "Grable", que sin lugar a dudas, lo repetirá ahora en el Teatro Victoria.

A TABLERO VUELTO SE EXHIBE "SERENATA DE SCHUBERT", EN EL BANDERA

Como estaba previsto, el triunfo cinematográfico de la semana lo ha constituido la exhibición de "Serenata de Schubert", que la Sociedad Cinematográfica



Band y Salas Ltda. presenta des de el miércoles, a tablero vuelto, en el Teatro Bandera. Efectivamente, el público ha concurrido diariamente a presenciar el magnífico espectáculo fílmico que significa "Serenata de Schubert".

LETRA EXTRAVIADA

Habiéndose extraviado letra por cincuenta mil pesos, con vencimiento al 10 de Marzo 1947, aceptada por los señores Rovinsky, Berenguer y Cia. Ltda. y girada por el señor Guillermo Henriquez Solar, queda nula y sin valor por haberse dado los avisos correspondientes.

LA VERDADERA HISTORIA DE JANE RUSSEL, ACTRIZ PSICOSENSUAL

De las biografías de estrellas de Hollywood, ninguna seguramente tiene mayor calor humano que la de Jane Russell, la actriz californiana que se hizo famosa, antes de aparecer ante el público, su película "El proscrito", que veremos en breve en Chile, distribuida por Artistas Unidos, fué prohibida por la censura de EE. UU. y Jane se hizo conocida de un día para otro.



De vez en cuando servía como modelo a un fotógrafo. Un agente de Hollywood, miles tras pasaba una cara nueva, descubrió el retrato de Jane colgado en la escuela de un taller fotográfico. Esta foto llegó junto con las de otra docena de jóvenes al escritorio del productor Howard Hughes, quien quería la estrella para su película "El proscrito". Hughes pidió ver y hablar con todas las candidatas. Luego vinieron las pruebas fotográficas. Jane fué seleccionada por un gran margen de ventaja.

Jane nació en Bemidji, Minnesota. Su padre, que falleció en 1937, fué Roy Russell. Su madre es Geraldine Russell, conocida en el Teatro como Geraldine Jackson. Cuando Jane tenía tres meses, la familia se radicó en Burbank, California, donde creció la futura estrella.

Su madre preparó a Jane al camino a la fama. Ella le enseñó la técnica teatral. Con sus cinco hijos, Geraldine formó una compañía dramática, la que Jane tocaba el piano. Esta orquesta juvenil tocó en todo el Valle de San Fernando, en California, en las escuelas YMCA, clubes de señoras y reuniones sociales.

La comodidad en que había vivido la familia, se vio amagada en 1937 con la muerte de Roy Russell, que dejó una pequeña pensión a su mujer. Jane y sus hermanos pasaron muchas privaciones. No obstante, Geraldine se esforzó y sacó a su familia adelante.

En la escuela primaria Jane actuó en dos obras. En la secundaria tuvo a su cargo el principal papel en una comedia, dándose a conocer por sus facilidades interpretativas. A instancias de su madre, estudió arte dramático en las escuelas de María O'Connell y Max Reinhardt. También estudió canto para educar su bien timbrada voz de contralto. Era aficionada a los deportes, especialmente al béisbol, la equitación y el tenis.

METRO HOY
BANDERA 161 - TELEFONO 9330
Para admitir a las 3 PM. 6.15 - 9.30 PM.
1º año

Ultimo Viernes
Los Verdes Años
CHARLES COBURN
METRO GOLDWYN MAYER

C.B. 114
CORPORACION
CHILENA DE BROADCASTING

VIERNES

7.30 Noticiero BIMA	17.30 Noticias de EL IM-PARCIAL
8.00 Noticias LA NACION y CABLES	17.35 Variedades
9.00 Melodías del Mundo	18.00 Boletín de la NBC
10.00 Discomanía Nobel: El diario del oyente	18.15 Política Internacional: Wickham Steed desde la BBC
10.30 Concierto matinal	18.30 Variedades
11.00 Demostraciones de jazz	19.00 CINE AL DIA
11.15 Canciones de moda	19.30 Variedades
11.30 Ritmo Tropical	20.30 Correspondencia de Washington: NBC
11.45 Orquestas Populares	20.45 Audición del Empleado
12.00 Boletín de la BBC	21.15 Radio Gaceta desde la BBC
12.15 Canciones de Chile	21.30 Variedades
12.30 Música ligera	22.00 Almanaque del locutor: Recuerdos del pasado
12.45 Solistas populares	22.00 Canciones de moda
13.00 Canciones inolvidables	23.00 Noticias LA NACION
13.15 Noticias LA NACION	23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE
13.30 Concierto CAZANOVE de Luz	24.00 Buenas noches
15.00 Variedades	
16.15 Discoteca Maravillosa	

Más tarde se aficionó a la natación y al béisbol. Jane trabajaba en la clínica médica y servía de vez en cuando como modelo de fotógrafo, para ayudar a su madre en la mantención de sus hermanos menores. Entonces llegó a ser descubierta por Howard Hughes. Su película "El proscrito" fué producida por él. Jane ganó así la fama antes de aparecer ante el público. Ganó miles y miles de dólares sirviendo como modelo y posando para diversas propagandas. Las preocupaciones económicas de su familia desaparecieron.

Durante los últimos años de la guerra, millones de fotografías suyas fueron enviadas a los soldados, quienes bautizaron a Jane como "La mujer soñada para la postguerra".

Hoy Teatro Lux
ROTATIVO DESDE LAS 2.30 HASTA LAS 23.25 HRS.

ELLA ERA IRRESISTIBLE, EL AUDAZ Y AVENTURERO... POR eso SE AMARON INTENSAMENTE.

BOGART-BERGMAN-HENREID
"CASABLANCA"
CLAUDE RAINS y PETER LORRE
UN FILM GENSACIONAL DE WARNER BROS.

Lillian HARVEY y Louis JOUVET y Bernard LANCRET en
"SERENATA DE SCHUBERT"
HOY EN MATINEE - TARDE Y NOCHE
Teatro BANDERA
(SOLO MAYORES)

Frenéticamente APLAUDIDA POR EL PUBLICO!...
Su música INMORTAL y MARAVILLOSA LA CONSAGRA COMO LA MAS NOTABLE PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS.

"MOMENTO MUSICAL"
"JORNADA INVERNAL"
"IMPACIENCIA"
"AVE MARIA"
"ROSAMUNDA"
"SINFONIA INCONCLUSA"
"SERENATA"
UNA PRODUCCION COSMOPOLITAN PICTURES CORP.
DISTRIBUYE BAND Y SALAS LTDA.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Ress
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-630-945PM

Estreno Warner Bros. - Presentación de la famosa historia de un amor extraño, en el cual interviene una mujer turbadora que inspira deseos encontrados. (de materia y de amor).

ESCLAVO DE SU PASION
de W. Somerset Maugham, con Eleanor Parker, Paul Henreid y Alexis Smith.
Completo: Drama, Romance, etc. Int. musical.

REAL SANTIAGO
Matinée 3 P. M. - Vermouth 6.30 - Noche 9.45

Sigue el éxito de la graciosa producción Paramount en inglés:

LOCA INOCENCIA
(Menores)
por las encantadoras estrellas Gail Russell y Diana Lynn y Brian Donlevy.
Completo: Dibujos animados, descriptiva, Noticiero Paramount y Ober, fura musical Victor.

DE BARRO SOMOS
(Mayores)
por Pedro Armendariz, Rafael Baldoni, Carmen Montejó y Isabella Corona.
Completo: Sinopsa y Noticias.

ROTATIVO VICTORIA
Warner Bros presenta a ERROL FLYNN y ALEXIS SMITH, en:
EL CABALLERO AUDAZ
"Gran noticiero especial Paramount con resumen de los hechos sobresalientes de la guerra mundial recién pasada".
(Mayores y menores)

Martes
SANTA LUCIA CONTINENTAL
ESTRENO SIMULTANEO

Un AMOR DE OTROS TIEMPOS. HEROICO. RENUNCIANTE!

Maria DUVAL
en
"Milagro de AMOR"
DE LA PLUMA POETICA DE ALEJANDRO CASONA
CON ANDRES MEJUTO Y JOSEFINA DIAZ
DISTRIBUYE: ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

HOY MATINEE TARDE Y NOCHE
NORMANDIE
El MAS NOTABLE EXITO DEL CINE MEXICANO!

LAS EMOCIONANTES FAENAS DE "CAGANCHO"... LAS CANCIONES Y BAILES DE CARMEN AMAYA... LA GRACIA DE ANGEL GARASA Y CONSUELO GUERRERO DE LUNA, EN LA PELICULA MAS COMPLETA QUE SE HAYA PRESENTADO.

"LOS AMORES DE UN TORERO"
CARMEN AMAYA
CON JOAQUIN RODRIGUEZ "CAGANCHO" ANGEL GARASA y CONSUELO GUERRERO DE LUNA
DISTRIBUIDA POR COLUMBIA PICTURES

CIA NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL FONO 33555 3, 6.15 y 9.45 P. M. Dorothy McGuire: SU DERECHO A VIVIR (Solo mayores)	SANTA LUCIA FONO 61379 6.45 y 10 P. M. ... (F.U. MANCHU) en un nuevo programa: ESQUELETO RUMBERO	CONTINENTAL FONO 60735 3, 6.15 y 9.45 P. M. SANDRINI en: SECUESTRO (Mayores y menores)
CERVANTES FONO 88569 3, 6.15 y 9.45 P. M. Merle Oberon en: COMO TE QUISE TE QUIERO (Solo mayores)	BANDERA FONO 89111 3.10, 6.30 y 10 P. M. Lillian Harvey y Louis Jouvét: SERENATA DE SCHUBERT (Solo mayores)	NORMANDIE FONO 87749 3, 6.30 y 10 P. M. Carmen Amaya en: "LOS AMORES DE UN TORERO" (Mayores y menores)
ORIENTE FONO 41345 8.10 y 9.40 P. M. "SECUESTRO SENSACIONAL"	EL GOLF FONO 257 y 463 6.40 y 10 P. M. SERENATA DE SCHUBERT Lillian Harvey. (Solo mayores)	ALCAZAR FONO 80122 8.10 y 9.40 P. M. COMO TE QUISE TE QUIERO Merle Oberon. (Solo mayores)
ALAMEDA FONO 91254 8.30 y 9 P. M. "VILLA RICA DEL ESPIRITU SANTO" y "LA PICARA SUSANA"	IMPERIO FONO 32627 6.45 y 10 P. M. - Cia. Legula Córdoba "POPULARES" PLATEA 8-12 "EL CABALLERO DE LAS SIETE LUNAS"	

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS COLON - Arturo Prat No 1081 - Teléfono No 80075 - Compañía de Enrique de Rojas. Vermouth y noche: Todo un hombre. IMPERIO - Estado número 239 - Teléfono No 82027 - Compañía Legula Córdoba. Vermouth y noche: El caballero de las siete lunas. SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins No 61379 - Teléfono No 61379 - Vermouth y noche: Fu-Manchu y sus amigos. Matinée: La casa de las camellas. CINES ALAMEDA - Delicias No 2987 - Teléfono No 81544 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y la pizarra Santa. ALCAZAR - Av. Brasil No 273 - Teléfono No 83425 - Vermouth y noche: Como te quise te quiero. ALVAREZ - Av. Irarrázabal No 433 - Teléfono No 43311 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y la pizarra Santa.	AMERICA - Suble No 390 - Teléfono No 80443 - Vermouth y noche: La dama de las camellas. Las tres ratas, y La máscara de Do. Matinée. APOLLO - Victoria número 748 - Teléfono No 81746 - Vermouth y noche: La mujer tigre, Aménas y conquista. Las tres ratas y serial. AVENIDA - Av. V. Mackenna 674 - Teléfono No 84968 - Vermouth y noche: El hombre de gris y Huracán. AVENIDA MATTAL - Avenida Mattal No 618 - Teléfono No 51455 - Matinée: La dama de las camellas. Casi un Paraíso y El susto. BAQUEDANO - Plaza Baquedano - Teléfono No 6570 - Cerrado por reparaciones. BANDERA - Bandera No 79 - Teléfono No 90577 - Matinée, vermouth y noche: Serenata de Schubert. BOLIVAR - Tarapá No 761 - Teléfono No 83311 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y la pizarra Santa.	BLANCO ENCALADA - Avda. B. Encalada No 2939 - Teléfono 91781 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y la pizarra Santa. BRASIL - Plaza Brasil - Teléfono No 80394 - Vermouth y noche: Arpanico y encaje antiguo y El cadáver oculto. CARRERA - Avda. Bdo. O'Higgins No 3151 - Teléfono 86683 - Matinée, vermouth y noche: Arsenal Logun y Un rey en París. CAPITOL - Av. Independencia 224 - Teléfono No 89381 - Vermouth y noche: Las tres viudas de papá, Condesa de Costamora y La dalia azul. CAUFOLCAN - San Diego 858 - Teléfono No 83913 - Vermouth y noche: Laura y Espía en Argel. BAQUEDANO - Plaza Baquedano - Teléfono No 84968 - Matinée, vermouth y noche: Como te quise te quiero. CERVANTES - Matía Cousse 124 - Teléfono 88469 y 89615 - Matinée, vermouth y noche: Como te quise te quiero. CLUB DE SESORAS - Monjas No 745 - Teléfono No 35080 - Vermouth y noche: El hombre de gris y Villa Rica del Espíritu Santo.	COLON - San Pablo esq. Maipú - Teléfono 90377 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo y la pizarra Santa. CONTINENTAL - Plaza Bulnes 41 - Teléfono No 60735 - Matinée, vermouth y noche: Secuestro sensacional. COUSINO - San Ignacio No 1249 - Teléfono No 90557 - Vermouth y noche: Condesa de Costamora, Sendero de peligro y serial. CHILE - Avda. Recoleta No 2104 - Teléfono No 60728 - Vermouth y noche: Los caprichos de Roberto y Chiruca hereda un millón. DELICIAS - San Alfonso No 17 - Teléfono No 91811 - Vermouth y noche: Verlo y Con el dedo en el gatillo. DIEZ DE JULIO - Av. Diez de Julio No 315 - Teléfono No 80888 - Vermouth y noche: Guadalupe, Maná y García y Las piernas mandan. ESMERALDA - San Diego 1055 - Teléfono No 64390 - Vermouth y noche: La mujer lejana, Pulmos los sacrificados y Receta de amor. EL GOLF - Avda. Anquén 614 - Teléfono 257 y 463 - Vermouth y noche: Serenata de Schubert.	FRANKLIN - San Diego 2117 - Teléfono No 80754 - La dama de las camellas. El precio de una vida. Receta de amor, Noticiero y serial. HOLLYWOOD - Avda. Irarrázabal No 2900 - Teléfono No 42380 - Vermouth y noche: Villa Rica del Espíritu Santo, Agua de discordia y serial. IDEAL CINEMA - Mapocho 4117 - Teléfono No 91188 - Vermouth y noche: La casa del recuerdo, Celos y serial. IMPERIAL - San Diego 1244 - Teléfono No 51115 - Vermouth y noche: Casi un Paraíso, La calle de los conflictos y Ensayo de abril. INDEPENDENCIA - Avda. Independencia No 372 - Teléfono No 67702 - Vermouth y noche: Pulmos los sacrificados, La mujer lejana y Discurso musical. ITALIA - Avda. Bilbao esq. Avda. Italia - Teléfono No 41883 - Vermouth y noche: La mujer lejana, Pulmos los sacrificados, Secreto de la perra y serial. LO FRANCO - Carrascal 4604 - Teléfono No 82705 - Vermouth y noche: Confesión, El loco sereno y serial. MANUEL RODRIGUEZ - Plaza M. Rodríguez - Teléfono No 60939 - Matinée, vermouth y noche: Loca inocencia.	METRO - Bandera con Unión Central - Teléfono No 83361 - Matinée, vermouth y noche: Los verdes años. MINERVA - Chacabuco No 778 - Teléfono No 81844 - Vermouth y noche: La dama de las camellas. Con el dedo en el gatillo, Mandato supremo, Noticias y serial. MIRAFLORES - Miraflores 378 - Teléfono No 30990 - Vermouth y noche: El hombre de gris, La mujer legítima y La alegre señorita. MONUMENTAL - Avda. B. O'Higgins 2342 - Teléfono No 91553 - Vermouth y noche: Las tres viudas de papá, La casa del recuerdo y El cementerio de las águilas. NACIONAL - Avda. Independencia No 801 - Teléfono No 65568 - Vermouth y noche: El hombre de gris, Villa Rica del Espíritu Santo y Casi un Paraíso. NORMANDIE - Avda. B. O'Higgins No 120 - Teléfono No 87149 - Matinée, vermouth y noche: Los amores de un torero. NOVEDADES - Cuesta esq. Avenida Portales - Teléfono No 91304 - Vermouth y noche: Chiruca hereda un millón. El retrato de Dorian Gray y Perdidos en un hazem. RUSOA - Avda. Irarrázabal 2708 - Teléfono 43133 - Matinée, vermouth y noche: Una vez en la vida, Virgen y serial.	nes de Bail. El valle del nudismo y dos serials. O'HIGGINS - San Pablo esq. Cumming - Teléfono No 80029 - Vermouth y noche: El hombre de gris, La mujer legítima y La alegre señorita. ORIENTE - Av. Previsión esq. F. de Valdivia - Teléfono No 41345 - Vermouth y noche: Secuestro sensacional. MIRAFLORES - Miraflores 378 - Teléfono No 30990 - Vermouth y noche: El hombre de gris, La mujer legítima y La alegre señorita. PARIS - Castro número 130 - Teléfono No 80338 - Vermouth y noche: Rigoberto y Mi novia es un fantasma. PORTUGAL - Av. Portugal con 10 de Julio - Teléfono No 51473 - Cerrado por reparaciones. PRINCERA - Av. Recoleta No 345 - Teléfono No 83303 - Vermouth y noche: Hoy cambio de programa a las 15 horas. PROVIDENCIA - Ahumada No 102 - Teléfono 83372 y 6741 - Vermouth y noche: Hoy cambio de programa a las 15 horas. REAL - Compañía número 1048 - Teléfono No 63335 - Matinée, vermouth y noche: Loca inocencia.	RECOLETA - Av. Recoleta 597 - Teléfono No 60814 - Vermouth y noche: La mujer lejana, Pulmos los sacrificados y El premio mayor. REX - Huérfanos - Teléfonos números 21143 y 31144 - Matinée, vermouth y noche: Esclavo de su pasión. REPUBLICA - Av. República 208 - Teléfono No 90812 - Vermouth y noche: La mujer lejana, Pulmos los sacrificados y El premio mayor. RIALTO - Avda. Pedro de Valdivia No 1546 - Teléfono No 41602 - Vermouth y noche: Amores a los 15, Tres herederas y Bajo la luna tropical. SANTIAGO - Merced número 839 - Teléfono No 32888 - Matinée, vermouth y noche: De barcos y serial. SELECTA - Chacabuco No 1178 - Teléfono No 92194 - Vermouth y noche: Las tres ratas. El precio de una vida. Casi un Paraíso y Adios que me voy llorando. VALENCIA - Plaza Chacabuco - Teléfono No 61857 - Vermouth y noche: Muñerón con las botas puestas y El amo del arroyo. VICTORIA - Huérfanos esquina San Antonio - Teléfono No 30013 - Vermouth y noche: El caballero audaz.
--	--	---	--	---	---	---	---

Actividades Gremiales

ALENTADORAS COMUNICACIONES AL III CONGRESO OBRERO BOLIVIANO

ENVIARON AYER DIRIGENTES DEL CONSEJO NACIONAL
CTCH Y EL SECRETARIO CHILENO DE LA DIRECTIVA DE
LA CTAL, SEÑOR VARGAS PUEBLA

El Consejo Directivo de la CTCH, ha enviado una cordial comunicación al Secretario General del Comité Ejecutivo de la "Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia", señor Tomás Flores, con motivo del Tercer Congreso Nacional, que celebrará en La Paz esa Central Obrera.

La nota confirma la designación de los Delegados señores Guillermo Sánchez Ocas, Arturo Salas, y Humberto Harbín, como representantes de la CTCH, al Congreso Boliviano los cuales se dirigen ayer por vía aérea, a la capital del altiplano.

En su parte final la comunicación, suscrita por el Secretario General, señor Bernardo Araya Zúñiga y el Subsecretario, señor Guillermo Sánchez, expresa: "Queremos a la vez aprovechar la oportunidad para formular nuestros mejores y sinceros votos por el éxito de vuestro Congreso Sindical, y porque las resoluciones o acuerdos que emanen de él, reflejen el sentir y las aspiraciones de los trabajadores de nuestra patria".

DEL SECRETARIO DE LA C. T. A. L.

Por su parte, el dirigente sindical y Diputado señor Juan Vargas Puebla, Secretario del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), ha enviado al presidente del Congreso Sindical Boliviano, una alentadora comunicación, que en uno de sus párrafos manifiesta: "En nombre del Comité Central de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), envío a usted y por su intermedio, un caloroso y fraternal saludo de los trabajadores de Latino América para el heroico proletariado boliviano que en sus nobles jornadas de sacrificio, su caloroso y fraternal saludo a la reacción imperante en ese país y que durante centurias proscribió el derecho de organización sindical de nuestros hermanos obreros y campesinos de esa República".

HOY SE REUNE LA SOCIEDAD CONCORD

La Sociedad Mutual "Concord" celebrará hoy a las 21.30 horas, una interesante asamblea general de socios, en el local de costumbre, a fin de abordar diversos asuntos de importancia para los cooperados.

En la última sesión celebrada por esta institución, se dio cuenta del éxito que ha tenido la creación del "Economato de la Sociedad", el cual ha sido establecido por el Comisariado de Subsistencia y Precios, y a la vez se dio cuenta del pase que efectuará esta Sociedad el próximo domingo a la localidad de El Monte.

HOY SE CONCENTRAN EN BENEFICENCIA

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, llevará a efecto hoy a las 20 horas, una amplia concentración en el edificio del diario "La Opinión", a fin de tratar sus diversos problemas. En forma especial, en esta ocasión, se tratará el problema económico de los hospitalarios.

HOY DE 9.30 A 12.30 Y DE 14 HORAS ADELANTE: REMATE DE OBJETOS VARIOS EN LA SUCURSAL N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

SAN DIEGO N.º 1415-1426
Préstamos de Junio de 1946
vendidos en Diciembre de
1946, concedidos por Sucursales
N.º 1 y 5 y Anexo Portu-
nario y San Diego.

HAY:
Radios de todas las marcas
paraguas, maletas, artículos
electrónicos, máquinas de
coser de mano, máquinas de
escribir, forja, cuchillería, ba-
tería de cocina, objetos de arte,
lámparas e innumerables
otros artículos de utilidad
práctica.

PAGO AL CONTADO
ENTREGA INMEDIATA

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA
DEL DIA DE AYER

Bueyes	30	Id. 2.ª	8.40
Novillos	459	Novillos 1.ª clase	9.60
Vacas	90	Id. 2.ª	8.40
TOTAL	579	Vacas 1.ª clase	9.20
En vara	7	Id. 2.ª	8.40
TOTAL	574	Id. 3.ª	8.00
Terrenos	140	Terreno 1.ª clase	9.60
En vara	8	Id. 2.ª	9.20
TOTAL	150	Id. 3.ª	8.00
Corderos	1152	Cord. Magallanes	9.60
En vara	122	Ovejas 1.ª clase	9.60
TOTAL	1278	Id. 2.ª	9.20
Cerdos	257	Id. 3.ª	8.00
En vara	23	Cerdo 1.ª clase	9.60
TOTAL	280	Id. 2.ª	9.20
Cerdos	127	Id. 3.ª	8.00
En vara	153	Sebo	9.60
TOTAL	280	Grasa	9.60
En vara	23	PRECIO DE LOS	
TOTAL	257	Machos mayores de 30	
En vara	23	kilos	
TOTAL	239	Machos menores de 30	
En vara	23	kilos	
TOTAL	216	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	193	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	170	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	147	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	124	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	101	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	78	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	55	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	32	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	9	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara	23	Cuerpo de vaca	
TOTAL	0	Cuerpo de vaca	
En vara			